



#5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 DE ENERO A JUNIO DE 2021 Y DE ENERO A JUNIO DE 2020

Hoja : 1 de 1  
 Hora : 02:08 p.m.  
 Fecha : 16/07/2021

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	87,470,850.88	60,422,300.73	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,158,878.02	2,413,884.85
CAJA	13,378.72	15,600.00	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	789,059.61	368,605.35
BANCOS / TESORERIA	87,457,472.16	60,406,700.73	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR A C. PZO	1,849,224.50	1,853,851.57
			OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,520,593.91	191,427.93
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	189,216.40	259,141.36	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	56,682.20	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A L	-0.00	-0.00
DEUDOS DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	57,719.50	74,440.26	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
DEUDORES POR ANT. DE TESORERIA A CORTO PLAZO	106,800.00	106,400.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFEC O EQUI A C.PZO	24,696.90	21,618.90	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	-0.00	-0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	13,698.00	21,484.24	PROVISIONES A CORTO PLAZO	19,128,520.26	18,548,387.77
ANT. A PROV. POR PRESTACION DE SERV A C PLAZO	13,698.00	21,484.24	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	19,128,520.26	18,548,387.77
INVENTARIOS	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-0.00	-0.00
ALMACEN	525,667.77	931,850.58	<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>25,287,398.28</b>	<b>20,962,272.62</b>
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTR. DE CONSUMO	525,667.77	931,850.58			
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>88,199,423.05</b>	<b>61,634,776.91</b>	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIV A LARGO P	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	-0.00	-0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	-0.00	-0.00
BIENES MUEBLES	32,808,942.71	27,887,238.64	<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>-0.00</b>	<b>-0.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	14,004,952.47	11,486,829.65	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>25,287,398.28</b>	<b>20,962,272.62</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,053,864.53	3,433,449.87	<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,610,367.99	1,599,106.80	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-0.00	-0.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	11,333,278.47	10,376,574.68	APORTACIONES	-0.00	-0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,806,479.25	991,277.64	DONACIONES DE CAPITAL	-0.00	-0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	2,220,473.08	2,220,473.08	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMO	-0.00	-0.00
SOFTWARE	2,220,473.08	2,220,473.08	<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>78,717,234.50</b>	<b>54,274,508.06</b>
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	-19,224,206.06	-16,505,707.95	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	11,440,111.84	-4,330,541.75
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-19,153,255.58	-16,505,707.95	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	67,277,122.66	58,605,049.81
AMORTIZACION ACUM. DE ACTIVOS INTANGIBLES	-70,950.48	0.00	REVALUOS	-0.00	-0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	RESERVAS	-0.00	-0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVO	0.00	0.00	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS EJERC ANTERIORE	-0.00	-0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUAL DE LA HAC</b>	<b>-0.00</b>	<b>-0.00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>15,805,209.73</b>	<b>13,602,003.77</b>	RESULTADO POR POSICION MONETARIA	-0.00	-0.00
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>104,004,632.78</b>	<b>75,236,780.68</b>	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARI	-0.00	-0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>78,717,234.50</b>	<b>54,274,508.06</b>
			<b>TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>104,004,632.78</b>	<b>75,236,780.68</b>

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>	<b>1,499,245.88</b>	<b>29,382,702.15</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>66,389.88</b>	<b>28,613,402.97</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	28,452,592.02
CAJA	0.00	150.00
BANCOS / TESORERIA	0.00	28,452,442.02
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	160,810.95
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	50,932.67
DEUDORES POR ANT. DE TESORERIA A CORTO PLAZO	0.00	106,800.28
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFEC O EQUI A C.PZO	0.00	3,078.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00
ANT. A PROV. POR PRESTACION DE SERV A C PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00
ALMACEN	66,389.88	0.00
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTR. DE CONSUMO	66,389.88	0.00
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,432,856.00</b>	<b>769,299.18</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV A LARGO P	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	769,299.18
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	195,757.14
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	19,936.26
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	504,829.79
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	48,775.99
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
SOFTWARE	0.00	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	1,432,856.00	0.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	1,361,905.52	0.00
AMORTIZACION ACUM. DE ACTIVOS INTANGIBLES	70,950.48	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>19,128,520.26</b>	<b>2,685,175.83</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>19,128,520.26</b>	<b>2,685,175.83</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	2,685,175.83
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.01
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	86,368.02	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR A C. PZO	0.00	6,293,767.38
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,522,223.54	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A L	0.00	0.00
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	19,128,520.26	0.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	19,128,520.26	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
 DE ENERO A JUNIO DE 2021

Hoja : 2 de 2  
 Hora : 02:08 p.m.  
 Fecha : 16/07/2021

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMON Y/O GARA	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>11,440,111.84</b>	<b>0.00</b>
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMO	0.00	0.00
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>11,440,111.84</b>	<b>0.00</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)	2,768,038.99	0.00
AHORRO O DESAHORRO DEL EJERCICIO	2,768,038.99	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,672,072.85	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,672,072.85	0.00
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS EJERC ANTERIORE	0.00	0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUAL DE LA HAC</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARI	0.00	0.00

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAÍTA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

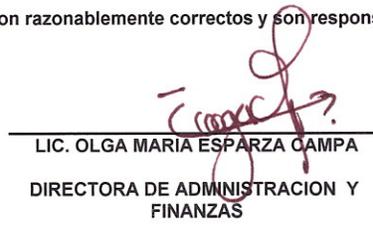
LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS

ESTADO DE ACTIVIDADES  
 DE ENERO A JUNIO DE 2021 Y DE ENERO A JUNIO DE 2020

	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>1,527,310.30</b>	<b>3,198,678.21</b>
IMPUESTOS	-0.00	-0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-0.00	-0.00
CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	-0.00	-0.00
DERECHOS	-0.00	-0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	-0.00	-0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	-0.00	-0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,527,310.30	3,198,678.21
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC DE LEY	-0.00	-0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS</b>	<b>158,247,176.08</b>	<b>164,711,197.25</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,410,252.72	278,757.36
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	156,836,923.36	164,432,439.89
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>2,907,620.43</b>	<b>1,675,386.37</b>
INGRESOS FINANCIEROS	982,252.38	1,249,056.79
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-0.00	-0.00
DISMIN DEL EXCE DE ESTIMACIONES POR PERD. DET	-0.00	-0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	-0.00	-0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,925,368.05	426,329.58
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>162,682,106.81</b>	<b>169,585,261.83</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>123,509,645.77</b>	<b>127,482,386.65</b>
SERVICIOS PERSONALES	118,854,511.03	118,663,692.93
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,516,919.29	6,072,143.50
SERVICIOS GENERALES	2,138,215.45	2,746,550.22
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTR</b>	<b>7,046,417.94</b>	<b>26,710,946.98</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SEC	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	7,046,417.94	26,710,946.98
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CON	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DEUDA PU</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COVERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>20,685,931.26</b>	<b>19,722,469.95</b>

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
 LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

  
 LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS

E S T A D O D E A C T I V I D A D E S  
 DE ENERO A JUNIO DE 2021 Y DE ENERO A JUNIO DE 2020

ESTIMACIONES, DEPREC, DETER, AMORT, PROVISIONE	1,557,401.00	1,174,082.18
PROVISIONES	19,128,520.26	18,548,387.77
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	10.00	0.00
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVENRSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>151,241,994.97</b>	<b>173,915,803.58</b>
<b>AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>11,440,111.84</b>	<b>-4,330,541.75</b>

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
 LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

  
 LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS



Fecha : 16/07/2021

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DE ENERO A JUNIO DE 2021 Y DE ENERO A JUNIO DE 2020

CONCEPTO	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Origen	161,699,854.43	168,336,205.04
Impuestos	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gob	1,527,310.30	3,198,678.21
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicio Anteriores	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	1,410,252.72	278,757.36
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	1,410,252.72	278,757.36
<b>Transferencias, Asignaciones, y Subsidios y Otras ayudas</b>	156,836,923.36	164,432,439.89
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	156,836,923.36	161,957,142.60
Ayudas Sociales	0.00	2,475,297.29
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	0.00	0.00
<b>Otros Ingresos</b>	1,925,368.05	426,329.58
<b>Aplicación</b>	130,504,126.76	154,177,054.19
Servicios Personales	118,854,511.03	118,663,692.93
Materiales y Suministros	2,516,919.29	6,072,143.50
Servicios Generales	2,086,278.50	2,730,270.78
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	7,046,417.94	26,710,946.98
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	7,046,417.94	26,710,946.98
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	31,195,727.67	14,159,150.85
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Origen	982,252.38	1,248,125.73
Contribuciones de Capital	0.00	-931.06
Venta de Activos Físicos	0.00	0.00
Otros	982,252.38	1,249,056.79
<b>Aplicación</b>	51,946.95	16,279.44
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00	0.00
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	0.00	0.00
Otros	51,946.95	16,279.44
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	930,305.43	1,231,846.29
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Origen	-3,673,441.08	-5,036,390.72
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Incremento de Otros Pasivos	-2,685,175.83	-5,295,932.75
Disminución de Activos Financieros	-988,265.25	259,542.03
<b>Aplicación</b>	0.00	0.00
Incremento de Activos Financieros	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Disminución de Otros Pasivos	0.00	0.00
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	-3,673,441.08	-5,036,390.72

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS

mpo  
 ct9100-B



Fecha : 16/07/2021

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DE ENERO A JUNIO DE 2021 Y DE ENERO A JUNIO DE 2020

CONCEPTO	2021	2020
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	28,452,592.02	10,354,606.42
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)	59,018,258.86	50,067,694.31
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)	87,470,850.88	60,422,300.73

Nota

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ  
 SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS

ct9100-B  
 mpo

*[Handwritten signatures and initials]*

Hoja : 1 de 2  
 Hora : 02:08 p.m.  
 Fecha : 16/07/2021

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO (CONAC)  
 DE ENERO A JUNIO DE 2021 Y DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020**

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda publica/Patrimonio contribuido Neto 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda pública/Patrimonio Generado Neto 2020</b>	<b>0.00</b>	<b>58,605,049.81</b>	<b>8,672,072.85</b>	<b>0.00</b>	<b>67,277,122.66</b>
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	8,672,072.85	0.00	8,672,072.85
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	58,605,049.81	0.00	0.00	58,605,049.81
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualiza de la Hacienda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2020</b>	<b>0.00</b>	<b>58,605,049.81</b>	<b>8,672,072.85</b>	<b>0.00</b>	<b>67,277,122.66</b>
<b>Cambios Hacienda pública/Patrimonio contribuido Neto 2021</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de capital 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,440,111.84</b>	<b>0.00</b>	<b>11,440,111.84</b>
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	11,440,111.84	0.00	11,440,111.84
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA  
 JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

*[Handwritten signatures and initials]*



*[Handwritten signatures and initials]*

Hoja : 2 de 2  
Hora : 02:08 p.m.  
Fecha : 16/07/2021

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO (CONAC)  
DE ENERO A JUNIO DE 2021 Y DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020**

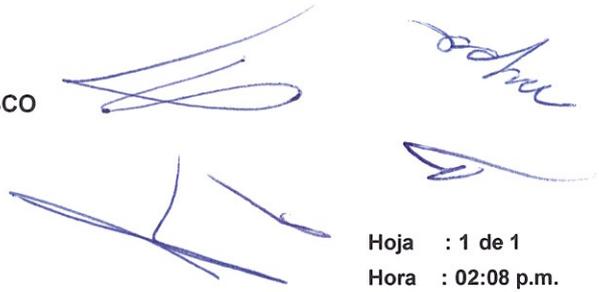
Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualiza de la Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2021	0.00	58,605,049.81	20,112,184.69	0.00	78,717,234.50

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

*[Signature]*  
LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA  
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS

*[Signature]*  
LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

*[Handwritten signatures and initials]*



Hoja : 1 de 1  
 Hora : 02:08 p.m.  
 Fecha : 16/07/2021

**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
 DE ENERO A JUNIO DE 2021**

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4 (1+2-3)	VARIACION DEL PERIODO (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>76,121,176.51</b>	<b>1,010,907,161.36</b>	<b>983,023,705.09</b>	<b>104,004,632.78</b>	<b>27,883,456.27</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>59,652,409.96</b>	<b>1,009,888,772.18</b>	<b>981,341,759.09</b>	<b>88,199,423.05</b>	<b>28,547,013.09</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	59,018,258.86	1,006,776,221.02	978,323,629.00	87,470,850.88	28,452,592.02
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	28,405.45	1,981,355.20	1,820,544.25	189,216.40	160,810.95
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	13,688.00	124,703.83	124,703.83	13,688.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACEN	592,057.65	1,006,492.13	1,072,882.01	525,667.77	-66,389.88
ESTIMACION DE PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>16,468,766.55</b>	<b>1,018,389.18</b>	<b>1,681,946.00</b>	<b>15,805,209.73</b>	<b>-663,556.82</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV A LARGO P	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	32,039,643.53	893,844.18	124,545.00	32,808,942.71	769,299.18
ACTIVOS INTANGIBLES	2,220,473.08	0.00	0.00	2,220,473.08	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	-17,791,350.06	124,545.00	1,557,401.00	-19,224,206.06	-1,432,856.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

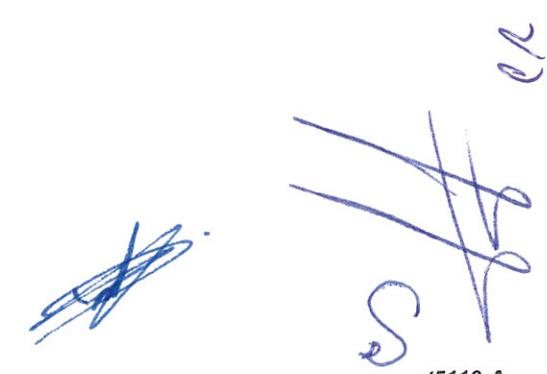
\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA

JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
 FINANCIEROS

LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



### A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El siguiente desglose de el Estado de Situación Financiera se prepara para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto como entidad de la Administración Pública Paramunicipal. Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones del Ente al cierre del periodo del 30 de Junio de 2021.

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### 1111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor al 30 de Junio del 2021.

CUENTA	TIPO	IMPORTE
1111	CAJA GENERAL	\$ 13,379
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 13,379</b>

##### 1112 BANCOS/TESORERIA

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias al 30 de Junio de 2021.

NOMBRE / TIPO	NUMERO DE CUENTA	IMPORTE
BBVA / CHEQUES	103344207	\$ 93,828
BANSI / CHEQUES	97196184	\$ 1,856
HSBC / CHEQUES	4053099461	\$ 24,685
SANTANDER / CHEQUE	65503515987	\$ 24,630
SANTANDER / CHEQUE	65503515939	\$ 21,730
SANTANDER / CHEQUE	65503516033	\$ 85,057,778
BANAMEX	641514	\$ 444,901
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7228906	\$ 364,461
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7084009	\$ 1,217,255
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7178356	\$ 67
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7367752	\$ 205,282
CITIBANAMEX / CHEQUE PRODUCTIVA	7271909	\$ 1,000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 87,457,472</b>

##### 1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros al 30 de Junio del 2021.

DEUDOR	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIÓN	IMPORTE
GUTIERREZ AMEZCUA ROSA HILDA	Junio 2021	Medicamento para pupilo	\$ 2,105
ZUÑIGA MIRANDA MONICA	Junio 2021	Medicamento para pupilo	\$ 1,370
SANCHEZ ROSALES MARGARITA	Junio 2021	Medicamento para pupilo	\$ 2,500
VARGAS TORRES MARIA ESTHER SALOME	Junio 2021	Medicamento para pupilo	\$ 3,730
JAUREGUI ARANA ANA KATYUSKA	Junio 2021	Calzado ortopedico y Medicamento para pupilo	\$ 5,550
GONZALEZ NAVARRO MARIA EVELIA	Junio 2021	Medicamento para pupilo	\$ 4,300

CANTU DAVILA MARIA GABRIELA	Junio 2021	Boletos de Autobus a Vallarta	\$ 2,470
LOMELI SANDOVAL ALVARO JESUS	Junio 2021	Pago de Liberacion de Vehiculo	\$ 6,000
CHAVEZ LEMUS IRAIS	Junio 2021	Medicamento para pupilo	\$ 7,260
HERRERA LOPEZ ANA ISABEL	Junio 2021	Medicamento para pupilo	\$ 10,435
CHAPOY GOMEZ ARLETTE	Junio 2021	Gastos a Comprobar para la comida de 1 kit	\$ 1,000
GONZALEZ RICO ABRAHAM	Junio 2021	Enseres y Medicamento para Pupilo	\$ 10,180
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 56,900</b>

**1125 DEUDORES POR ANT. DE TESORERIA A CORTO PLAZO**

Representa el monto de anticipos por parte de la Tesorería a sus Areas y Direcciones como Fondo Revolvente al 30 de Junio del 2021.

DEUDOR	IMPORTE
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y MODELO DE ATENCION	\$ 3,000
OFICINA DE DIRECCION JURIDICA	\$ 5,000
JEFATURA DE RELACIONES PUBLICAS	\$ 2,000
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	\$ 10,000
RECURSOS FINANCIEROS	\$ 15,000
COORDINACION DE ADQUISICIONES	\$ 15,000
SERVICIOS GENERALES	\$ 20,000
MANTENIMIENTO VEHICULAR	\$ 20,000
OFICINA DIRECCIÓN DE SERVICIOS	\$ 5,000
PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	\$ 5,000
DEPTO DE CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	\$ 1,800
DEPTO DE CENTROS DE ATENCIÓN	\$ 5,000
<b>TOTAL</b>	
	<b>\$ 106,800</b>

**1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS A CORTO PLAZO**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores al 30 de Junio del 2021.

PROVEEDOR	IMPORTE
CONTRATO DE GAS	\$ 21,619
PAGO DE LO INDEBIDO (SAT)	\$ 3,078
<b>TOTAL</b>	
	<b>\$ 24,697</b>

**1131 ANTICIPO A PROVEEDORES**

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses al 30 de Junio del 2021.

PROVEEDOR	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIÓN	IMPORTE
JIMENEZ BANDA MARTIN	Noviembre 2020	Cristal Anti Ruido Ref. EGK. 0376	\$ 13,688
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 13,688</b>

**1151 ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**

Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público al 30 de Junio del 2021.

ALMACEN	IMPORTE
ALMACEN DE DONATIVOS	\$ 525,668
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 525,668</b>

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo que se presentan en el Estado de Situación Financiera se integran a continuación:

**1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno al 30 de Junio del 2021.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1241.1.01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 2,722,770
1241.2.01	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA	\$ 827,514
1241.3.01	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF	\$ 7,064,190
1241.9.01	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMÓN.	\$ 3,390,479
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 14,004,952</b>

**1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos al 30 de Junio del 2021.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1242.1.01	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 1,056,252
1242.2.01	APARATOS DEPORTIVOS	\$ 533,786
1242.3.01	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 297,513
1242.9.01	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$ 2,166,313
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4,053,865</b>

**1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos al 30 de Junio del 2021.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1242.1.01	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,610,368
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,610,368</b>

#### 1244 EQUIPO DE TRANSPORTE

Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos al 30 de Junio del 2021.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1244.1.01	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 11,191,677
1244.2.01	CARROCERIAS Y REMOLQUES	\$ 141,601
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 11,333,278</b>

#### 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos al 30 de Junio del 2021.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1246.2.01	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 109,591
1246.4.01	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 193,489
1246.5.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 241,183
1246.6.01	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	\$ 28,768
1246.7.01	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$ 1,180,812
1246.9.01	OTROS EQUIPOS	\$ 52,636
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,806,479</b>

#### 1251 SOFTWARE

Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público al 31 de Mayo del 2021.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1251.01	VALOR HISTORICO SOFTWARE	\$ 2,220,473
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,220,473</b>

#### 1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores al 30 de Junio del 2021.

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1263.1	DEP. ACUMULADA MUEBLES DE OFICINA	\$ 1,761,592
1263.2	DEP. ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO	\$ 5,288,947
1263.4	DEP. ACUMULADA VEHICULOS Y EQ. DE TRANSP.	\$ 9,656,585
1263.5	DEP. ACUMULADA HERRAMIENTAS	\$ 302,697
1263.6	DEP. ACUMULADA EQUIPO MÉDICO Y DE LAB.	\$ 603,813
1263.7	DEP. ACUMULADA DE OTROS	\$ 1,539,621
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 19,153,256</b>

#### 1265 AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS

Representa el monto de amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores al 30 Junio del 2021.

*[Handwritten signatures and initials]*

CUENTA	TIPO DE ACTIVO	IMPORTE
1265	AMORTIZACION ACUM. DE ACTIVOS INTANGIBLES.	\$ 70,950
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 70,950</b>

### PASIVO CIRCULANTE

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de zapopan, con vencimiento menor o igual a doce meses.

#### 2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses al 30 de Junio de 2021.

PROVEEDOR	OBSERVACIONES	IMPORTE
DISTRIBUIDORA CRISEL SA DE CV	Mayo 2021	628,982.00
PINTURAS DE OCCIDENTE SA DE CV	Abril 2021	62,011.86
COVARRUBIAS COVARRUBIAS RAUL	Mayo 2021	24,457.90
GUERRERO ESCAMILLA JOSUE DAVID	Mayo 2021	8,349.90
FRUTAS Y VERDURAS DE CALIDAD M&M SA DE CV	Mayo 2021	11,186.65
COMERCIALIZADORA BOSQUES SA DE CV	Mayo 2021	32,737.05
F. DOMENIE Y SOCIOS SA DE CV	Mayo 2021	8,669.84
ECO SUPPLY SAPI SA DE CV	Mayo 2021	12,657.50
VARIOS	Años Anteriores	6.91
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 789,060</b>

#### 2117 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses al 30 de Junio del 2021.

CONCEPTO	OBSERVACIONES	IMPORTE
I.S.R. POR SUELDOS Y SALARIOS	Equivale a las retenciones del mes de Junio 2021	\$ 1,850,340
SUBSIDIO AL EMPLEO	Equivale a las retenciones del mes de Junio 2021	-\$ 4,598
I.S.R. POR HONORARIOS ASIMILABLES	Equivale a las retenciones del mes de Junio 2021	\$ 928
I.S.R. POR HONORARIOS PROFESIONALES	Equivale a las retenciones del mes de Junio 2021	\$ 2,554
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,849,225</b>

#### 2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores al 30 de Junio del 2021.

CONCEPTO	CUENTA	OBSERVACIONES	IMPORTE
PENSIONES DEL ESTADO	2119.01.0001	2da de Junio 2021	\$ 3,248,313
PENSION ALIMENTICIA	2119.01.0003	2da de Junio 2021	\$ 4,827
PRESTAMO FONACOT	2119.01.0010	2da de Junio 2021	\$ 78,280
SEGUROS METLIFE 2008	2119.01.0011	2da de Junio 2021	\$ 22,423

DESC. AYUDA DE LENTES	2119.01.0015	2da de Junio 2021	\$ 13,634
SINDICATO SEDSZ	2119.01.0022	2da de Junio 2021	\$ 8,838
SINDICATO SIDEDIF	2119.01.0023	2da de Junio 2021	\$ 14,184
SINDICATO STSDZ	2119.01.0024	2da de Junio 2021	\$ 6,954
APORTACION VOLUNTARIA SEDAR	2119.01.0026	2da de Junio 2021	\$ 6,800
APORTACION PATRONAL SEDAR	2119.01.0027	2da de Junio 2021	\$ 114,253
DESC. GRUPO CAPILLA STA. TERESITA	2119.01.0028	2da de Junio 2021	\$ 2,088
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3,520,594</b>

**2179 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser Justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

CUENTA	TIPO DE PASIVO	IMPORTE
2179.01	PROVISION DE AGUINALDO	\$ 15,314,118
2179.02	PROVISION DE ESTIMULO SERVIDOR PUBLICO	\$ 3,814,402
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 19,128,520</b>

**B) NOTAS DE ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS DE GESTIÓN**

Comprende el importe de los ingresos correspondientes por prestación de servicios con cuota de recuperación de guarderías, servicios médicos, Odontología, Psicología, Terapias, pláticas prematrimoniales entre otros al 30 de Junio del 2021.

**4173 INGRESOS PROPIOS**

El importe corresponde al total de ingresos propios por los servicios que presta nuestro organismo al 30 de Junio de 2021:

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS OPDS	\$ 1,527,310
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,527,310</b>

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

**4213 CONVENIOS**

Monto correspondiente a los Convenios de Colaboración recaudados en nuestras cuentas bancarias hasta el cierre del periodo del mes de Junio de 2021:

CONCEPTO	IMPORTE
APOYO A COMEDORES ASISTENCIALES APOYO DE ENE A SEP 2021	\$ 435,253
APOYO UAAVI DIF JALISCO DE ENE A DIC 2021	\$ 50,000
CONVENIO ACOMP. LA AUSENCIA A LOS FAMILIARES RAMO 33	\$ 900,000
CONVENIO FORTALEC UAVIFAM ZAPOPAN	\$ 25,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,410,253</b>




#### 4223 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Monto correspondiente al subsidio ordinario autorizado por el Municipio de Zapopan Jalisco, hasta el periodo del mes de Junio de 2021

CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPIO DE ZAPOPAN	\$ 156,836,923
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 156,836,923</b>

#### 4224 AYUDAS SOCIALES

Monto corresponde a los importes de Donativos recaudados tanto en efectivo como en especie al 30 de Junio del 2021:

CONCEPTO	IMPORTE
DONATIVOS EN EFECTIVO	\$ -
DONATIVOS EN ESPECIE	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>

#### 4311 INTERESES GANADOS DE VALORES

Monto correspondiente a los intereses generados de nuestras cuentas productivas así como de la cuenta de Inversion hasta el cierre del periodo del Mes de Junio de 2021.

CONCEPTO	IMPORTE
SANTANDER SA	\$ 978,986
BBVA	\$ 11
CITIBANAMEX	\$ 3,255
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 982,252</b>

#### 4399 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Monto correspondiente a los Ingresos que no se consideran como Ingresos Propios y que son de un rubro esporadico NO INHERENTE a las actividades o fines del Organismo al 30 de Junio de 2021:

CONCEPTO	IMPORTE
OTROS INGRESOS VARIOS	\$ 516,565
APORTACIONES PARA CASOS DE TRABAJO SOCIAL	\$ 17,476
BENEFICIOS DE ACUERDO A DECRETOS	-\$ 10
REABILITACION DE GUARDERIAS	\$ 131,309
NECESIDADES DE LA POBLACION	\$ 3,536
PROYECTO CALUC	\$ 250,000
AYUDAS SOCIALES, DONATIVOS EN ESPECIE	\$ 1,006,492
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,925,368</b>

#### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

##### 5111-5139 ESTADO DE ACTIVIDADES

Representan las erogaciones que se efectuaron para el cumplimiento de la gestión administrativa del ente y los programas que se ejecutaron para la prestación de servicios al 30 de Junio de 2021

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 118,854,511
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,516,919
SERVICIOS GENERALES	\$ 2,138,215
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 123,509,646</b>

### 5241-5245 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sociales destinadas en forma directa o indirecta a sectores diversos de la población al 30 de Junio del 2021 como a continuación se enlista:

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN	\$ 2,344,762
APOYO PARA ESTUDIOS MEDICOS	\$ 138,577
APOYO PARA PARATOS AUDITIVOS	\$ 47,760
APOYO PARA CIRUGIAS	\$ 45,380
APOYO CON SILLA DE RUEDAS	\$ 46,978
APOYO CON PROTESIS Y ACCESORIOS	\$ 17,154
APOYO DE MEDICAMENTOS P/ CASOS DE TRABAJO SOC.	\$ 186,199
DESPENSAS DIF JALISCO	\$ 97,080
DESPENSAS DIF ZAPOPAN	\$ 728,706
DESAYUNOS ESCOLARES	\$ 358,165
ALMACEN DE DONATIVOS	\$ 1,072,882
APOYO P/GASTOS HONORARIOS MEDICOS	\$ 35,645
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES	\$ 1,927,130
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,046,418</b>

### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

#### 5515 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES

Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público al 31 de Mayo de 2021.

CONCEPTO	IMPORTE
DEPRECIACIONES DE BIENES MUEBLES	\$ 1,504,188
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,504,188</b>

#### 5517 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC por concepto de disminución del valor acordado de activos intangibles del Ente Público al 30 de Junio del 2021.

CONCEPTO	IMPORTE
AMORTIZACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 53,213
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 53,213</b>

#### 5521 PROVISIÓN DE PASIVOS LABORALES A CORTO PLAZO

Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo al 30 de Junio del 2021, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

CONCEPTO	IMPORTE
AGUINALDO	\$ 15,314,118
BONO DEL SERVIDOR PUBLICO	\$ 3,814,402
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19,128,520</b>

**5599 OTROS GASTOS VARIOS**

Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores al 30 de Junio del 2021, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

CONCEPTO	IMPORTE
DIFERENCIA EN PAGO A BANAMEX FIDEICOMISO SEDAR	\$ 10
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10</b>

**C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio del organismo, entre el inicio y el final del ejercicio al cierre del 30 de Junio 2021. Se Anexa Estado de Variaciones en el Patrimonio al 30 de Junio de 2021.

CONCEPTO	IMPORTE
PATRIMONIO INICIAL NETO AL 1 DE ENERO DEL 2020	\$ 58,605,050
VARIACIONES DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	\$ 8,672,073
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 67,277,123
VARIACIONES AL PATRIMONIO EN EL EJERCICIO AL MES DE JUNIO DE 2021	\$ 11,440,112
<b>PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO 2021</b>	<b>\$ 78,717,235</b>

**D) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

La finalidad del estado de Flujo de efectivo del Organismo es identificar las fuentes de entrada y salida de recursos, así como los cambios en el efectivo y equivalentes en el periodo en cuestion. Se anexa un estado de Flujo de efectivo al 30 de Junio de 2021

CONCEPTO	2020	2021
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 50,067,694	\$ 59,018,259
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ 60,422,301	\$ 87,470,851
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>\$ 10,354,606</b>	<b>\$ 28,452,592</b>

**E) ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**

El Estado Analítico del Activo nos muestra los saldos al inicio del ejercicio, así como los movimientos del periodo de las cuentas de Activo del Organismo. Los saldos se muestran en el Estado Analítico del Activo al 30 de Junio de 2021

**F) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Refleja el monto de las variaciones entre el saldo inicial del ejercicio y los saldos finales del periodo en mencion de las partidas del Balance General, se anexa Estado Financiero al 30 de Junio de 2021

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO  
Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio 2021  
De Memoria (Cuentas de Orden)**

**7.6.3. BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**

**Corresponde a los bienes recibidos bajo contrato de comodato**

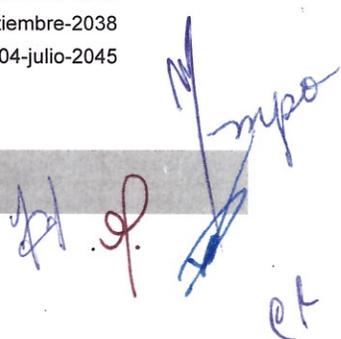
CUENTAS DE ORDEN	
BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO	
DIF JALISCO	274,046
CLUB ROTARIO	239,440
MUNICIPIO DE ZAPOPAN (CENTRO DE AUTISMO)	20,198,316
TOTAL	<u>\$ 20,711,802</u>

Los importes de activos que se relacionan corresponden a adquisiciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2002. A partir del 1 de enero del 2003 el DIF Zapopan adoptó la política de registrar contablemente las adquisiciones de sus bienes muebles como gasto, a partir del 1 de enero del 2011 se registran los activos de acuerdo con las nuevas reglas de el CONAC.

**7.6.3 Corresponde a los bienes recibidos bajo contrato de comodato**

DIF Zapopan tiene la posesión de 54 inmuebles de los cuales se tienen regularizados a esta administración 39 inmuebles mediante comodato vigente, se tienen 15 inmuebles en proceso de renovación de comodato con el Municipio de Zapopan como se enlista a continuación: (\*se adjunta ultima relación de bienes en comodato proporcionada por la Dirección Jurídica).

7.6 .3	Inmueble en Comodato:	Vigencia del Comodato:
1	Centro de Atención Psicológica para el Niño y la Familia	09-septiembre-2038
2	Centro de Autismo PNNA	09-septiembre-2038
3	Centro de Desarrollo Comunitario No. 1 "Paraísos del Colli"	23-julio-2040
4	Centro de Desarrollo Comunitario No. 2 "Venta del Astillero"	09-septiembre-2038
5	Centro de Desarrollo Comunitario No. 3 "Santa Ana Tepetitlán"	09-septiembre-2038
6	Centro de Desarrollo Comunitario No. 7 "El Colli"	09-septiembre-2038
7	Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar "CAEF"	09-septiembre-2038
8	Centro de Desarrollo Comunitarios No 10 "Francisco Sarabia"	02-febrero-2049
9	Centro de Desarrollo Comunitario No. 11 "Santa María del Pueblito"	09-septiembre-2038
10	Centro de Desarrollo Comunitario No. 12 "Jardines del Ixtépete"	09-septiembre-2038
11	Centro de Desarrollo Comunitarios No 13 "Atemajac"	09-septiembre-2038
12	Centro de Desarrollo Comunitario No. 14 "El Briseño"	09-septiembre-2038
13	KOKONE Centro Modelo de atención CMANNA	09-septiembre-2038
14	Centro de Desarrollo Comunitario No. 16 "Vista Hermosa"	30-enero-2040
15	Centro de Desarrollo Comunitario No. 17 "Lomas de Tabachines"	09-septiembre-2038
16	Centro de Desarrollo Comunitario No. 18 "Villas de Guadalupe"	09-septiembre-2038
17	Modulo "La Primavera"	09-septiembre-2038
18	Centro de Desarrollo Comunitario No 24 "Miramar"	09-septiembre-2038
19	Centro de Desarrollo Infantil No. 1 "Carmen Arce Zuno"	04-julio-2045

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO  
Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio 2021  
De Memoria (Cuentas de Orden)**

20	Centro de Desarrollo Infantil No. 2 "Pablo Casals"	09-septiembre-2038
21	Centro de Desarrollo Infantil No. 3 "Dra. Irene Robledo García"/Oficinas Generales/CAVV	09-septiembre-2038
22	Centro de Desarrollo Infantil No. 4 "Melvin Jones"	09-septiembre-2038
23	Centro de Desarrollo Infantil No. 5 "El Collí"	09-septiembre-2038
24	Centro de Desarrollo Infantil No. 6 "Tabachines"	09-septiembre-2038
25	Centro de Desarrollo Infantil No. 7 "Cri-Cri"	09-septiembre-2038
26	Centro de Desarrollo Infantil No. 8 "María Jaime Franco"	29-abril-2038
27	Centro de Desarrollo Infantil No. 9 "Villas de Guadalupe"	09-septiembre-2038
28	Centro de Desarrollo Infantil No. 10 "del mar"	09-septiembre-2038
29	Bodega Technology Park	09-septiembre-2038
30	Promoción de las Familias. "San José del Bajío"	09-septiembre-2038
31	Archivo DIF las Fuentes "Gustavo Díaz Ordaz"	09-septiembre-2038
32	Unidad de Corte y Confección Industrial "UCCI Constitución"	09-septiembre-2038
33	Centro Metropolitano del Adulto Mayor (GEMAM)	05-septiembre-2036
34	Consultorio Médico y Dental Col Arroyo Hondo	09-septiembre-2038
35	Consultorio Médico Col. Víctor Hugo (Regresar a municipio)	09-septiembre-2038
36	Centro de Atención Infantil Comunitario "Miramar"	17-septiembre-2029
37	Centro de Atención Infantil Comunitario "La Higuera"	17-septiembre-2029
38	Centro de Atención Infantil Comunitario "La Coronilla"	17-septiembre-2029
39	Centro de Atención Infantil Comunitario "Cotos Jardinados de Santa Ana Tepetitlán"	17-septiembre-2029

**7.6.4.1 Contrato de comodato por bienes en proceso de renovación**

40	Ludoteca	Se está Gestionando, Falta Comodato por parte de Sindicatura
41	Oficinas Unidad Administrativa Sur	Para renovación de comodato FDJ788/2020
42	Centro de Desarrollo Comunitario No. 6 "Santa Lucia"	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
43	Centro de Desarrollo Comunitario No. 8 "Santa Mónica de los Chorritos"	Para renovación de comodato FDJ788/2020
44	Centro de Desarrollo Comunitario No. 19 "Jardines de Nuevo México"	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
45	Centro de Desarrollo Comunitario No. 22 "Parques del Auditorio"	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
46	Centro de Desarrollo Comunitario No 25"El Campanario"	Para devolución Marzo 2021
47	Unidad de la DIPPNA CCC	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
48	Centro de Convivencia Adulto mayor "Collí Urbano"	Para renovación de comodato
49	Centro de Recreación y Emprendimiento Social Villa la Loma	Para renovación de comodato FDJ 787/2020
50	Salones para Ludoteca, Unidad de costura "La Colmena Miramar"	Para renovación de comodato
51	Módulo de Asistencia social "12 de Diciembre"	Para renovación de comodato FDJ784/2020




**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO  
Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio 2021  
De Memoria (Cuentas de Orden)**

52	Centro de Desarrollo Comunitario No. 20 "Arenales Tapatíos" (renovación comodato)	Para renovación de comodato FDJ 780/2020
53	Almacén Alimentaria	Para renovación de comodato
54	Ventanilla 22 y 23 Centro Integral de Servicios Zapopan CISZ	Para renovación de comodato DCI/2020/0556

**7.6.3.1 Predios en comodato al 31 Mayo 2020**

1	Predio CO-071/2012-C San Jose Ejidal	04-julio-2045
2	Predio en Comodato (Proyecto CALUC) "Quinta Federalismo"	09-septiembre-2038

**7.6.4.2 Inmuebles en posesión pendientes de regularizar propiedad**

1	Centro de Desarrollo Comunitario No. 5 "Nextipac"	Tramitar Constancia de Posesión
2	Centro de Desarrollo Comunitario No. 21 "Ejido Copalita"	Tramitar Constancia de Posesión
3	Centro de Convivencia Familia "Arenales Tapatíos"	

**7.6.3.2 DIF Zapopan tiene la posesión de 4 vehículos mediante contratos de comodato vigente con el Municipio de Zapopan como se muestra a continuación:**

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
1 Autobús 2004 Blanco No Económico 92 CEMAM	21-febrero-2028
2 Autobús 2015 Blanco No Económico 94 CEMAM	21-febrero-2028
3 Autobús 2014 Rosa No Económico 100 Dirección de Programas	14-noviembre-2022
4 Autobús 2014 Blanco No Económico 101 Ludoteca Móvil	14-noviembre-2022

**7.6.3.3 DIF Zapopan tiene la posesión de 3 vehículos mediante contratos de comodato vigente con DIF Jalisco como se muestra a continuación:**

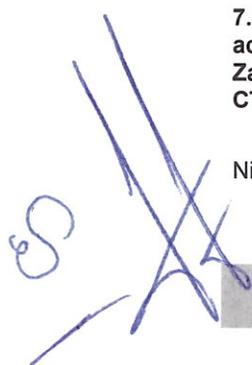
Vehículos:	Vigencia del Comodato:
1 Fugon 2015 Blanco No Económico 95 Salud y bienestar	30-septiembre-2021
2 Aveo 2018 Blanco No Económico 104 Procuraduría de Protección de NNA	30-septiembre-2021
3 Autobús 2015 Blanco No Económico 93 CEMAM	30-septiembre-2021

**7.6.3.4 DIF Zapopan tiene la posesión de 1 vehículo mediante contrato de comodato vigente con IJAS como se muestra a continuación:**

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
Pick up redilas 2002 Blanco No Económico 89	Término de Administración

**7.6.3.5 El siguiente vehículo se encontraba en comodato con el contrato No DJ-CTO-273/10-3 y actualmente se encuentran pendiente de regularizar para incorporar al patrimonio de OPD DIF Zapopan ya que de ser un bien en comodato paso a ser un bien en Donación con el contrato No DJ-CTO-1072/2018-3**

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
Nissan Doble cabina 2005 blanco No Eco. 62 Dep. Trabajo social	En proceso de cambio de propietario




**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**  
**Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio 2021**  
**De Memoria (Cuentas de Orden)**

**PASIVOS CONTINGENTES**

7.2.6.1 Otras Obligaciones de deuda pública Adeudos SIAPA. Se tiene un adeudo con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), por la cantidad de :	\$17,145,030.97
7.4.1 Demandas Judiciales en proceso de resolución. Se tienen pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 72 demandas, por un monto aproximado de:	\$43,286,128.30
7.4.2 Resolución de demandas en proceso judicial. Se cuenta con un Juicio de Nulidad que se encuentra en etapa de ejecución (sentencia firme) y el monto aproximado de la contingencia es por \$ 667,858.71 pesos, esto por concepto de actualización de la suerte principal a la que fuimos condenados y la cual ya esta pagada. El Nombre de quien promueve el Juicio es Construcciones y Edificaciones Bato SA de CV	\$667,858.71
<b>Total Pasivos Contingentes</b>	<b>\$61,099,017.98</b>

**POLITICAS DE CONTABILIDAD**

**Como aspectos más relevantes de cambios efectuados al cierre del ejercicio 2017, se reportan los siguientes:**

**Cambios Contables:**

- 1.- Del Rubro 7 al Rubro 9 del Tipo de Ingreso 7401 al Tipo de Ingreso 9401 Ayudas Sociales(Donativos)
- 2.- Del Rubro 7 al Rubro 8 del Tipo de Ingreso 7501 al Tipo de Ingreso 8309 Convenios Dif Jalisco y 8301 Convenios Gobierno del Estado
- 3.- Se reclasificaron cuentas contables de Ingresos de la cuenta 4172.01 a la cuenta 4173.01, de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4213.01 de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4224.01
- 4.- Se aplicaron las Depreciaciones NO AFECTADAS en su momento de los Ejercicios 2012 al 2015 mas el seguimiento a la aplicación de los ejercicios 2016 que ya se habían afectado y las de este ejercicio que concluye año 2017.

**Como aspectos más relevantes de cambios recién efectuados en el transcurso del ejercicio 2018, se reportan los siguientes:**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio 2021  
De Memoria (Cuentas de Orden)**

- 5.- A partir del mes de Enero de este año 2018 se configura la totalidad del formato del Estado Financiero de Flujos de Efectivo que emite el sistema GRP y que sustituye a el que se presentaba en los Formatos Manuales del programa Excel hasta Diciembre de 2017
- 6.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo que señala en su punto Numero 8 la capitalización al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que para este año 2018 tiene un valor diario de \$80.60 por UMA.
- 7.- Modificación a el registro contable y presupuestal de las provisiones del aguinaldo y del bono del servidor publico cuentas 5599.01 y 5599.02 vs 5521.01.001 y 5521.01.002 lo anterior para que acumule a la cuenta del rubro de gastos especifico de Provisiones a corto Plazo, del mismo modo se opero cambios de la cuenta de Pasivo 2111.02 y 2111.03 vs 2179.01 y 2179.02 respectivamente al cierre de los Estados Financieros del mes de Junio de 2018.
- 8.- Realizamos via GRP las actualizaciones de los formatos de Estados Financieros del CONAC conforme a las reformas del 27/12/2017 autorizados en el Manual de Contabilidad Gubernamental CapituloVII y que entraron en vigencia a partir del 1 de Enero de 2018 al cierre de los Estados Financieros del Mes de Junio de 2018.
- 9.- Se efectúan Reclasificaciones de mobiliario enviado a las cuentas de Activo con valor inferior a 70 UMAS y se reclasifican al gasto en el cierre del Mes de Agosto a los estados Financieros año 2018.
- 10.- Se efectúa calculo y aplicación de la depreciación acumulada por tipo de activo conforme al sistema de valuación de bienes hasta el 31.12.2017 y conforme al nuevo criterio a partir del 2018 de activos adquiridos bajo la nueva valuación de esta normativa del mes de Enero al mes de Agosto de 2018
- 11.- El pasivo contingente con el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan por atenciones de consulta de R.T. del ramo 36 IMSS, ha quedado registrado en contabilidad en Cuentas por Cobrar, bajo el Convenio de reconocimiento de adeudo, compensación y remisión de deuda así como colaboración interinstitucional en materia de prestación de servicios de guarderías y atención en riesgos de trabajo, con fecha del 10 de septiembre de 2018
- 12.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Especificas del Registro y Valoración del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Especificas del Registro y Valoración del Activo que señala en su punto Numero 8 la capitalización al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que a partir de este año 2019 tiene un valor diario de \$84.49 por UMA.

**Con la entrada en vigor de la actualización de su valor (Febrero 2020 \$86.88-  
Febrero 2021 \$89.62) mismo que debe actualizarse cada año en el mes de Febrero.**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio 2021  
De Memoria (Cuentas de Orden)**

- 14.- Se establece a partir de Julio 2020 el soporte documental que debe respaldar cada póliza del gasto en el registro contable del archivo de cuenta pública conforme a los momentos presupuestales, siendo la póliza de diario en momento del devengado y la póliza de egresos o cheque del momento del ejercido y pagado.

El respaldo documental que debe acompañar la **Póliza de Diario** por provisión de Egresos se dará en dos supuestos:

- Gastos (Factura, Entrada de almacén, Orden de Compra y requisición)
- Compras Directas (Servicios de luz o gas recibo solamente, Casas hogar o Albergues, Factura y los Convenios o contratos celebrados con la institución).

El respaldo documental que debe acompañar la **Póliza de Egresos** será en todos los casos la copia de la transferencia bancaria o cheque y su solicitud o petición de pago del área solicitante.

- 15.- Se revelan y asignan las cuentas de orden a partir de las notas de los estados de memoria al 30 de Abril del 2021 de las cuentas: 7.2.6.1, 7.4.1, 7.4.2, 7.6.3, 7.6.4.1, 7.6.3.1, 7.6.4.2, 7.6.3.2, 7.6.3.3, 7.6.3.4 y 7.6.3.5.

**Cambios de Inmuebles en Comodato:**

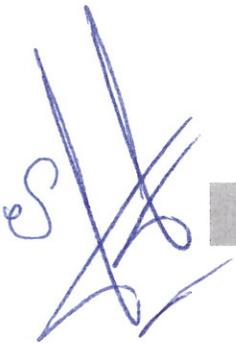
- 1.- Se da de baja el contrato de comodato CO-071/2012-C Constitución derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica Septiembre 2018.
- 2.- Se da de baja el contrato de comodato "Esclerosis Múltiple de Jalisco AC" derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica Septiembre 2018.
- 3.- Se actualiza los 4 CAIC para salir del estatus en "Proceso de renovación de comodato" a inmuebles en comodato vigentes con fecha de enero 2021.

**PRESUPUESTALES Y CONTABLES**

- 1.- Se efectuaron todos los puntos anteriores en el Sistema Electrónico GRP que opera el Sistema DIF Zapopan apegados a la normatividad vigente en los diversos ordenamientos de el CONAC.
- 2.- Se realiza la armonización de corrección de partidas presupuestales por las reclasificaciones de las cuentas de Activo fijo a las cuentas del Gasto conforme al nuevo criterio de valuación para 2018 emitido por el CONAC y adoptado por el Sistema para el desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco al cierre de los Estados Financieros del mes de Agosto de 2018.
- 3.- Se reclasificaron Todas las cuentas presupuestales en sus diversos momentos de Ingresos para guardar correspondencia con las cuentas contables de Ingresos que tuvieron MODIFICACIONES respecto al tipo de Ingreso que los acumula en su rubro cuenta de mayor conforme al CRI.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**  
**Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio 2021**  
**De Memoria (Cuentas de Orden)**

- 4.- Se adicionaron solamente para efectos Presupuestales NO CONTABLES la incorporación de remanentes de Ejercicios anteriores en el Rubro de Ingresos 6 de Aprovechamientos.
  
- 5.- Se determina registrar presupuestal y contablemente los pagos a partir del mes de marzo del ejercicio 2021, cuotas y ayudas a los albergues para pupilos en la partida 44501 cuenta contable 5245.44501- **“Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro”**, desagregándola de la partida 44101 cuenta contable 5241.44101 **“Ayudas sociales a personas”** (Enero 2021) donde se contabilizaron aún para los meses de Enero y Febrero del 2021.



**Dirección Jurídica.**  
**MEMORANDO: 183/2021**

**Asunto:** Se exhibe copia de base de datos actualizada de inmuebles.

**LIC. JUAN CRISOSTOMO RODRIGUEZ SUSTAITA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.**

**PRESENTE.-**

**LIC. JOSE ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS**, con el carácter de Director Jurídico del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia Del Municipio De Zapopan, comparezco en un primer orden de ideas para el efecto principal de exhibir copia simple de la base de datos actualizada referente a los inmuebles que está a cargo a de esta dirección, ello para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o comentario.

**Atentamente.-**

Zapopan, Jalisco, al día 24 de mayo del 2021.



**DIF**  
ZAPOPAN  
DIRECCIÓN JURÍDICA

**LIC. JOSE ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS.**

Director Jurídico del Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia Del Municipio De Zapopan

C.C.P. ARCHIVO.  
JACC\*NNR.

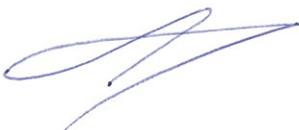
**DIF ZAPOPAN**  
15829  
26 MAYO 2021  
**RECIBIDO**  
Recursos Financieros



CONSECUTIVO	INMUEBLE	DOMICILIO	CONTRATO	SUSCRIPCIÓN	MEDIDAS Y LINDEROS
1	PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	Calle Plomo número 200, Col. San José	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en 8.82 m, con calle número 3 y/o Lázaro Cárdenas; <b>Al Sur</b> en 9.59 m con una escuela primaria; <b>Al Oriente</b> en 15.12 m con la escuela primaria; <b>Al Poniente</b> en 15.14 m con calle Plomo.
2	ARCHIVO DIF GUSTAVO DIAZ ORDAZ	Andador Tlatelolco número 3251, Col. Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz	CO- 118/2005- C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en 9.75 m, con Andador Tenayuca y Tlatelolco; <b>Al Sur</b> en 9.74 m, con cancha de futbol; <b>Al Oriente</b> en 15.70 m, con predio y Andador Comacalco, <b>Al Poniente</b> en 15.80 m, con módulo de seguridad. Dice ubicada en Andador Tlatelolco, Andador Comacalco, Andador Montenegro, Andador Tenayuca y Andador Zempoala.
3	CDC 1 "PARAÍOS DEL COLLI"	Centro Barrial, Col. Paraísos del Colli	CO-134/07-B	23/07/2007	<b>Al Norte</b> en 7.04 mts con un Salón; <b>Al Sur</b> en 7.13 mts con salón de usos multiples; <b>Al Oriente</b> en 19.21 mts con parque y biblioteca hacia calle Arrayán; <b>Al Poniente</b> en varias medidas. Dice calle Jacarandas, Arrayán, Tepame y Avenida del Colli.

mpo  
 20





*[Handwritten signature]*

4	CDC 2 "VENTA DEL ASTILLERO"	Carretera a Nogales número 80 y Juan Gil Preciado, Col. Venta del Astillero	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en 27.83 m, con calle Emiliano Zapata; <b>Al Sur</b> en 37.75 mts con carretera a Nogales; <b>Al Oriente</b> en 56.66 m con casa habitación y <b>Al Poniente</b> con varias medidas. Dice Carretera a Nogales y Juan Gil Preciado.
5	CDC 3 "SANTA ANA TEPETITLÁN"	Calle Hidalgo No. 82 Col. Santa Ana Tepetitlán	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en 22.50 m, con predio; <b>Al Sur</b> en 44.04 mts con mercado del poblado, <b>Al Oriente</b> en varias medidas con calle Hidalgo y Liconsa, <b>Al Poniente</b> en varias medidas con CDI número 8. Dice con ubicación entre las calles Hidalgo, Aquiles Serdán, Privada Guadalupe y Privada Morelos.
6	CDC 5 "NEXTIPAC"	Rita Pérez sin número entre las calle Reforma y Revolución Col. Nextipac	indefinido	indefinido	En proceso de regularización DIF. No existe comodato, la propiedad es ejidal. Se tiene en posesión física y material, gestionar los documentos de propiedad con el ejido.
7	CDC 6 "SANTA LUCIA"	Manuel M. Dieguez número 100 esquina calle Emiliano Zapata, Col. Santa Lucia	indefinido	indefinido	En proceso de regularización ante sindicatura. No existe comodato, la propiedad es ejidal. Se tiene en posesión física y material, gestionar los documentos de propiedad con el ejido.

*edue*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

INFOME DE INMUEBLES MAYO 2021

8	CDC 7 "EL COLLI"	Calle Volcán de Fuego 2545, Col. El Colli.	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte:</b> en varias medidas de "J" a "K" en 3.00 m; de "K" a "L" en 2.05m; de "L" a "M" en 7.45 m, de "M" a "N" en 0.47 m, de "N" a "Ñ" en 19.11 m, de "Ñ" a "O" 5.04 m, de "O" a "G" en 20.88 m, con Centro de Desarrollo Infantil número 5; <b>Al Sur:</b> en 50.60 m con la calle Volcán Paricutín; <b>Al Oriente:</b> en 16.99 m, con la Escuela Primaria Salvador Loreto Resendis; <b>Al Poniente:</b> en 21.34 m, con la Calle Volcán de Fuego
9	CDC 8 "SANTA MÓNICA DE LOS CHORRITOS"	Carretera a Nextipac s/n, esquina con Calle Manantial, Colonia Santa Mónica de los Chorritos.	REVISAR	18/11/2005	<b>Al Norte</b> en dos medidas con calle manantial, <b>Al Sur</b> en dos medidas con propiedad privada, al oriente en dos medidas con predio propiedad privada, <b>Al Poniente</b> en dos medidas con camino a Nextipac.
10	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN TERAPIA FAMILIAR	Calle Álvaro Obregón número 187, Col. Agua Blanca	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en 39.546 m con calle Iturbide; <b>Al Sur</b> en 35.386 m con calle Álvaro Obregón; <b>Al Oriente</b> con varias medidas de "B" a "C" en 29.582 m, de "C" a "D" en 20.235 m, de "D" a "E" en 16.591 m, de "E" a "F" en 32.739 m, con casa habitación y <b>Al Poniente</b> en 101.158 m, con depósito de juegos infantiles, hacia la Avenida López Mateos.
11	CDC 10 "FRANCISCO SARABIA"	Avenida Santa Ana Tepetitlán 3833 Col. Francisco Sarabia, entre Calles Villa Juárez y Hernán Cortés.	CO-006/2016	02/02/2016	323.772 m <sup>2</sup> , trescientos veintitrés metros cuadrados

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Handwritten marks and scribbles in the top left corner.*

12	<b>CDC 11 "SANTA MARÍA DEL PUEBLITO"</b>	Calle Guadalupe Victoria número 4655, Col. Santa María del Pueblito	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en varias medidas de "A" a "B" en 15.38 m, de "B" a "C" en 7.38 m, de "C" a "D" en 6.71 m, de "D" a "E" en 8.52 m, con los Servicios Médicos Municipales, LICONSA y terreno baldío; <b>Al Sur</b> en 29.09 m con predio; <b>Al Oriente</b> en 40.6 m con la Calle Guadalupe Victoria; <b>Al Poniente</b> en 37.11 m, con la Calle Manuel Acuña.
13	<b>CDC 12 "JARDINES DEL IXTEPETE" (ya no es CDC)</b>	Prolongación Av. Tepeyac número 1440 Col. Jardines del Ixtepete	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en 19.781 m, con casa habitación; <b>Al Sur</b> en varias medidas de "C" a "D" en 11.496 m, de "D" a "E" en 1.04 m, con calle Prados del Ixtepete; <b>Al Oriente</b> en 19.781 m, con predio; <b>Al Poniente</b> en 14.113 m, con la Avenida Tepeyac. Dice ubicado en Andador Incas y Prados del Ixtepete.
14	<b>CDC 13 "ATEMAJAC"</b>	Avenida Hidalgo número 10, Col. Atemajac	CO- 118/2005- C	09/09/2005	Instalaciones que se localizan dentro de la delegacion municipal . Inmueble solarizado en el primer cuadro por la calle Hidalgo en el número 10 .
15	<b>CDC 14 "EL BRISEÑO"</b>	Calle Santa Ana número 08, cruce con Calle Principal, Col. El Briseño	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en 15.36 m con Calle Principal, <b>Al Sur</b> en 15.39 m con casa habitación; <b>Al Oriente</b> en 9.45 m con LICONSA; <b>Al Poniente</b> en 9.61 m con Calle Santa Ana. Dice con ubicación en calle Principal y Santa Ana.

INFOME DE INMUEBLES MAYO 2021

*S*

16	KOKONE CENTRO MODELO DE ATENCIÓN A NNA.	San Juan de Ocotán número 201, esquina con independencia, Col. San Juan de Ocotán	CO-118/2005-C	09/09/2005	Al Norte en 45.45 m con la Calle 5 de mayo; Al Sur en 34.88 m con plaza del poblado; Al Oriente en 39.50 m, con un andador y Al Poniente en varias medidas de "A" a "F", en 16.214 m, de "F" a "E" en 12.686 m, de "E" a "D", en 25.106m, con la Calle Independencia, Biblioteca, una Delegación Municipal, Registro Civil número 10 y un módulo de Seguridad Pública. Dice ubicado en calle Independencia, calle San Juan y calle 5 de mayo.
17	CDC 16 "VISTA HERMOSA"	Vista Puerta del Sol número 3575, Col. Vista Hermosa	CO-440/06-B	30/01/2007	Al Norte en 32.67 m, con propiedad privada; Al Sur en 31.92 m, con COMUDE; Al Este en 10.32m, con Calle Vista Puesta del Sol y Al Oeste en 9.57 m, con propiedad privada.
18	CDC 17 "LOMAS DE TABACHINES"	Calle Nardos número 22, Col. Lomas de Tabachines	CO-118/2005-C	09/09/2005	Al Norte en 20.32 m, con Calle Privada de los Nardos y Privada Laurel; Al Sur en 21.78 m, con lote baldío y casa habitación; Al Oriente en 9.49 m, con casa habitación y Al Poniente en 8.83 con lote baldío.
19	CDC 18 "VILLA DE GUADALUPE"	Tomas Nava número 99, Col. Villas de Guadalupe	CO-118/2005-C	09/09/2005	Al Norte en 10.66 m, con Calle Pío V; Al Sur de "E" a "H", en 2.50 m, con Andador Tomás Nava; Al Oriente en 20.386 m, con la Calle Tomás Nava; Al Poniente en varias medidas de "B" a "C", en 2.065 m, de "C" a "D", en 4.24 m, de "D" a "E", en 19.663 m, con Centro de Desarrollo Infantil número 9.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*S*

20	<b>CDC 19 "JARDINES DE NUEVO MEXICO"</b>	Octava Oriente número 445, col. Jardines de Nuevo México	se solicita comodato a sindicatura		Se tiene la posesion fisica y material del inmueble, esta en proceso de regularización ante sindicatura, ya que es un predio ejidal. Según el croquis de ubicación del CDC 20 Arenales tapatios realizado pa la Dirección de Obras Públicas se cuenta con una superficie de 1758.908 metros cuadrados, con las medidas y linderos de 45.50 con calle Mercurio, en 39.72 con colindante y calle Madero, en 45.50 con Unidad Deportiva y en
21	<b>CDC 20 "ARENALES TAPATÍOS"</b>	Francisco I Madero sin número, Col. Arenales Tapatíos	CO-073/2008	08/05/2008	<b>Se tiene posesion fisica y material, se solicito la renovacion del comodato sus colindancias son: Al Norte</b> en: 40.00 m, con Calle Mercurio; <b>Al Sur</b> en: 39.00 m, con Paseo de la Primavera; <b>Al Oriente</b> en: 100.00 m, con Calle Avenida Francisco I. Madero y <b>Al Poniente</b> en: 103.50 m, con Propiedad Privada del Ayuntamiento de Zapopan. (oficio D.G 0672/2015)
22	<b>CDC 21 "EJIDO COPALITA"</b>	Emiliano Zapata 270 esquina calle Pelicano Col. Ejido Copalita	CONTRATO DE DONACION SIN NUMERO	21/06/2004	Se tiene la posesion fisica y material del inmuebles, esta activo, se esta regularizando el titulo de propiedad ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, antes CORETT.
23	<b>CDC 22 "PARQUES DEL AUDITORIO"</b>	González Gallo número 4110, Col. Parques del Auditorio	se solicita comodato a sindicatura		Se tiene la posesion fisica y material del inmuebles, esta activo, proceso de regularización Secretaria del Ayuntamiento Se tiene copia del oficio 1462-2625/2007, mismo que refiere la descripción del terreno, el cual se considera propiedad municipal según Escritura Pública Número 5,740 de fecha 22 de enero de 1988 y pasada ante la fe del Notario número 13, Lic. Luis Arturo Coronado, mismo que cuenta con una superficie de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Handwritten marks and initials in the top left corner.*

24	<b>MÓDULO "LA PRIMAVERA"</b>	Av. del Carril sin número, Col La Primavera.	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en 29.43 m, con Privada de los Limones; <b>Al Sur</b> en 28.75 m, con predio; <b>Al Oriente</b> en 9.99 m, con Avenida del Carril y <b>Al Poniente</b> en 9.99 m, con predio. Dice ubicación Avenida del Carril Privada Limones y calle Los Limones.
25	<b>MÓDULO "12 DE DICIEMBRE"</b>	Calle San Martín número 2125, Colonia 12 de diciembre	<b>Se gestiona contrato de comodato ante sindicatura</b>	Fecha del acuerdo de cabildo donde se otorga 29/06/2006	<b>Se tiene la posesion fisica y material del inmuebles, esta activo, se esta regularizando el titulo de propiedad ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, antes</b> <b>Al Norte</b> en 20.15 m, con Calle San Martín; <b>Al Sur</b> en 19.70 m, con lote baldío; <b>Al Oriente</b> en 6.83 m, con Calle San Silvestre y <b>Al Poniente</b> en 7.13 m, con propiedad particular.
26	<b>CENTRO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE TECHNOLOGY PARK</b>	Ubicado dentro del Parque Industrial Technology Park sobre Carretera a Nogales	CO-118/2005-C	EN TRAMITE PARA ENTREGA AL MUNICIPIO, PROPUESTO PARA PATRONATO DEL 10 DE JUNIO DE 2021	<b>Al Norte:</b> en 27.94 m, con predio propiedad privada; <b>Al Sur:</b> en varias medidas de "O" a "Ñ" en 25.42 m, de "Ñ" a "N" en 6.01 m, de "N" a "M" en 8.05 m, de "M" a "L" en 1.61 m, de "L" a "K" en 5.01 m, con una nave industrial contruida; <b>Al Oriente:</b> en varias medidas de "B" a "C" en 8.97 m, de "C" a "D" en 4.34 m, de "D" a "E" en 8.53 m, de "E" a "F" en 2.90 m, de "F" a "G" en 1.37 m, de "G" a "H" 0.78 m, de "H" a "I" en 1.37 m, de "I" a "J" en 1.14 m de
27	<b>CONSULTORIO MÉDICO, CALLE CORPEÑA, COL. VICTOR HUGO</b>	Calle Corpeña, Col. Víctor Hugo.	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte:</b> en 11.241 m, con Calle Andador Arbolitos; <b>Al Sur</b> en 11.241 m, con una cancha de básquetbol; <b>Al Oriente:</b> en 5.454 m, con Calle Corpeña; <b>Al Poniente:</b> en 5.363 m, con cancha de básquetbol. Dice ubicado en Calle Arbolitos y Calle Corpeña.

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.*

*Handwritten scribbles and initials in blue ink at the top left of the page.*

28	<b>CONSULTORIO MÉDICO Y DENTAL, CARRETERA A SALTILLO, COL. ARROYO HONDO</b>	Emiliano Zapata y Mariano Matamoros, Col. Arroyo Hondo.	CO-118/2005-C	09/09/2005	Inmueble objeto de despojo, se presento la denuncia respectiva y se dio aviso al municipio para que tambien emprendiera las acciones legales como dueño del inmueble, tiene las siguientes medidas y linderos. <b>Al Norte</b> en 4.88 m, con Calle Mariano Matamoros; <b>Al Sur</b> en 6.50 m, con predio; <b>Al Oriente:</b> en varias medidas de "B" a "C", en 10.75 m; de "C" a "D" en 3.97 m; con la Calle Emiliano Zapata; <b>Al Poniente</b> en 14.17 m, con un predio. Dice
29	<b>UCCI TALLER DE COSTURA, COL. CONSTITUCIÓN</b>	Calle Félix Palavicini número 1034 Col. Constitución.	CO-118/2005-C	09/09/2005	Al Norte: en 12.08 m, con casa habitación; Al Sur: en 11.87 m, con un
30	<b>CENTRO DE ATENCION LUDICO Y CULTURAL (CALUC)</b>	Calle Luis Quintero, Col. Quinta del Federalismo	CO-184/2005-C	09/09/2005	con fecha 13 de junio de 2005, se remitió el levantamiento correspondiente al predio ubicado en la Avenida Federalismo, con Luis Quintero, Club Oro y Valentín Gómez Farias, Colonia Quinta del Federalismo, del cual se desprenden las superficies reales que se encuentran ocupando y/o solicitando el Organismo Público Descentralizado son las siguientes: A) Centro de Desarrollo Infantil 11
31	<b>CAIC "COTOS JARDINADOS"</b>	Calle Niños Héroes número 1178, Santa Ana Tepetitlán	Falta que Consultivo de Sindicatura remita el contrato de comodato	en sesion ordinaria del 13 de septiembre 2019	se solicito comodato a Dirección Consultivo de sindicatura

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*

*Handwritten scribbles and initials in the top left corner.*

32	CAIC "LA HIGUERA"	Calle Tabachin número 1393, Col. La Higuera	Falta que Consultivo de Sindicatura remita el contrato de comodato	en sesion ordinaria del 13 de septiembre 2019	se solicito comodato a Dirección Consultivo de sindicatura
33	CAIC "MIRAMAR"	Calle Puerto Tampico número 1224, Col. Miramar	Falta que Consultivo de Sindicatura remita el contrato de comodato	en sesion ordinaria del 13 de septiembre 2019	se solicito comodato a Dirección Consultivo de sindicatura
34	CAIC "LA CORONILLA"	Calle Ramón López Velarde número 1680 Col. La Coronilla cruza con Joaquín Fernández	Falta que Consultivo de Sindicatura remita el contrato de comodato	en sesion ordinaria del 13 de septiembre 2019	se solicito comodato a Dirección Consultivo de sindicatura
35	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	Privada Santa Laura 171, cruce con calle Santa Laura, Col. Santa Margarita Primera Sección. CP. 45138	CO- 290/05- C	05/09/2006	Revisión de medidas y colindancia de conformidad con el CO-290/05-C

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.*

36	CDI 2 "PABLO CASALS"	Ramón Corona número 220, Col. Atemajac del Valle	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en 82.24 m, con calle Ramón Corona; <b>Al Sur</b> en varias medidas de "D" a "E" en 47.57 m, de "E" a "F" en 1.34 m, de "F" a "G" en 12.79 m y colinda con la Calle Emiliano Zapata; <b>Al Oriente</b> en varias medidas de "B" a "C" en 2.26 m, de "C" a "D" en 35.27 m, con la Avenida Experiencia y <b>Al Poniente</b> en varias medidas de "A" a "H" en 2.33 m, de "H" a "G" en 30.45 m, con la Calle Aquiles Serdán. Dice <u>ubicación en Ramón Corona 220 entre las</u> Superficie 1,966.25 m <sup>2</sup> , con las siguientes
37	OFICINAS GENERALES, CENTRO DE ATENCION PSICOLÓGICA, CDI 3 "DRA. IRENE ROBLEDO GARCÍA"	Av. Laureles número 1151, Col. Fovissste	CO-118/2005-C	09/09/2005	medidas y linderos: <b>Al Norte</b> : en 39.50 m, con los condominios "w" 3 y "x" 3; <b>Al Sur</b> en 40.22 m, con la Calle Av Laureles; <b>Al Oriente</b> en 39.50 m, con andador Norte "B" y <b>Al Poniente</b> en 51.00 m, con Calle Lazaro Cardenas. Se constituye la transmisión de la posesión de una fracción de 729.00 m <sup>2</sup> , del inmueble ya en mención, mediante la Incubadora Social Laureles, diversos programas de educación
38	CDI 4 "MELVIN JONES"	Tulum número 4560, Col. Jardines del Sol	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en 54.03 m, con Calle sayil; <b>Al Sur</b> en 53.71 m, con Calle Tulum; <b>Al Oriente</b> en 20.28 m, con la Calle Palenque; <b>Al Poniente</b> en 24.98 m, con Kinder Simón Bolívar. Dice ubicado entre las calles Sayil, Palenque y Tulum.
39	CDI 5 "COLLI"	Volcán de Fuego número 2545, Col. El Colli	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en varias medidas de "A" a "B" en 13.45 m, de "B" a "C" 0.95, de "C" a "D" en 5.44 m, de "D" a "E" en 0.86 m, de "E" a "F" en 32.07 m, con el Templo de María Reina de los Mártires; <b>Al Sur</b> : en varias medidas de "J" a "K" en 3.00 m, de "K" a "L" en 2.05 m, de "L" a "M" en 7.45 m, de "M" a "N" en 0.47 m, de "N" a "Ñ" en 19.11 m, de "Ñ" a "O" en 5.04 m, de "O" a "G" en 20.88 m, con Centro de Desarrollo Comunitario número 7; <b>Al Oriente</b>

8

40	CDI 6 "TABACHINES"	Araucarias número 3157, Col. Tabachines, cruza con calle Nogales y entrada a la martinica.	CO-118/2005-C	09/09/2005	<p><b>Al Norte:</b> en 38.410 m, con predio propiedad privada; <b>Al Sur:</b> en varias medidas de: "F" a "G" en 32.242 m, de "G" a "H" en 4.190 m, de "H" a "I" en 8.687 m, de "I" a "A" en 3.844 m, con Calle Pípila; <b>Al Oriente</b> en varias medidas: de "F" a "E" en 15.833 m, de "E" a "D" en 9.175 m, con la Calle Paseo de Las Araucarias; <b>Al Poniente</b> en varias medidas: de "A" a "B" en 20.222 m, de "B" a "C" en 12.090 m, con Calle Paseo de los Manzanos</p>
41	CDI 7 "CRI CRI"	Playa de Hornos número 1149, cruza Tepeyac y Playa Tenacatita, Col. Residencial Moctezuma	CO-118/2005-C	09/09/2005	<p><b>Al Norte:</b> de "A" a "B" en 29.30 m, con la Avenida Tepeyac; <b>Al Sur:</b> de "F" a "E" en 42.09 m, con Escuela Primaria, <b>Al Oriente:</b> en varias medidas de "B" a "C" en 23.17 m, de "C" a "D" en 9.91 m, de "D" a "E" en 60.06 m, con propiedad privada; <b>Al Poniente</b> en varias medidas: de "F" a "G" en 45.34 m, de "G" a "J" en 12.99 m, de "J" a "K" en 9.90 m, de "K" a "A" en 4.85 m, con la Calle Playa de Hornos e Instalaciones del SIAPA. Dice ubicado en</p>
42	CDI 8 "MARÍA JAIME FRANCO"	Morelos número 80, Col. Santa Ana Tepetitlán, cruza Morelos y Guadalupe Victoria.	CO-118/2005-C	29/04/2005	<p><b>Al Norte:</b> en varias medidas de "N" a "M" en 10.06 m, de "M" a "L" en 2.88 m, de "L" a "K" en 7.62 m, con SIAPA; <b>Al Sur:</b> en varias medidas de "G" a "H" en 9.11 m, de "H" a "I" en 4.55 m, de "I" a "J" en 19.19 m, con el Centro de Desarrollo Comunitario número 3; <b>Al Oriente</b> en 22.16 m; <b>Al Poniente</b> en 23.63 m, con la Calle Privada Guadalupe y Privada Morelos. Dice entre las calles Hidalgo, Aquiles Serdan, privada Guadalupe y Morelos</p>
43	CDI 9 "VILLAS DE GUADALUPE"	Pio V Enríquez número 10, Col. Villas de Guadalupe, cruza con Calle Tomás Nava.	CO-118/2005-C	09/09/2005	<p><b>Al Norte</b> en 39.254 m, con Calle Pio V Enríquez; <b>Al Sur</b> en 47.327 m, con Andador Tomás Nava; <b>Al Oriente:</b> en varias medidas de "B" a "C" en 2.065 m, de "C" a "D" en 4.24 m, de "D" a "E" en 19.663 m, con el Centro de Desarrollo Comunitario número 18; <b>Al Poniente</b> en 19.862 m, con una granja. Dice ubicación Pio V Enríquez, Tomás Nava y Anadador Tomás Nava.</p>

mpo

PR

CS

44	CDI 10 "DEL MAR"	Boulevard de la Espuela número 91, Col. Conjunto Laureles, cruza con Calle Pino Suárez y Silvano Barba.	CO-118/2005-C	09/09/2005	Dentro del contrato menciona que tiene como superficie 1,966.25 m2, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte: en 39.50 m, con los condominios "w" 3 y "x" 3; Al Sur en 40.22 m, con la Calle Boulevard la Espuela; Al Oriente en 39.50 m, con andador Norte "B" y Al Poniente en 51.00 m, con andador Norte "A". <b>(Al realizar la medición de campo, se desprende que el polígono antes citado, físicamente cuenta con una superficie de La Propiedad del predio cuenta con una superficie de 926.40 m2, se compone de dos fracciones una de 586.40 m2</b> con las siguientes medidas y linderos: Al Norte en 76 m, con los lotes números 10, 37,56 y 83; Al Sur en 38 m con Fracciones Sur de los lotes 14, 33 y Privada Juan Aguirre y en 28 m con los lotes 63, 76, y Privada Juan Aguirre ; Al Oriente en 45 m en 20cm con la Calle General Salvador González; y Al Poniente en 20m con
45	CDI 1 CONSTITUCIÓN	Salvador González Col. Constitución.	CO-071/2012-C	04/07/2012	<b>Al Norte</b> en línea recta con una distancia de 41.02 m2, colindando con la Calle San Oscar; <b>Al Oriente</b> en línea recta con una distancia de 34.22 m2, colindando con la Calle San Nicolás; <b>Al Poniente</b> en línea recta con una distancia de 35.17 m2, colindando con la Calle San Miguel; <b>Al Sur</b> en línea recta con una distancia de 41.14 m2, colindando con la Calle San Ángel. Predio en espera de construcción.
46	SAN JOSÉ EJIDAL (TERRENO)	San Angel S/N Primavera	CO-071/2012-C	04/07/2012	Definir medidas y linderos de conformidad con el CO-118/2005-C
47	CENTRO DE AUTISMO, PROCURADURIA DE NNA	Av. Laureles 777 Col. Fovissste	CO-118/2005-C	09/09/2005	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PR

48	<b>CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR (CAF)</b>	Lazaro Cardenas numero 330 entre manzana 4 y mnzana 15	CO-118/2005-C	09/09/2005	Definir medidas y linderos de conformidad con el CO-118/2005-C
49	<b>OFICINAS DE DIF ZAPOPAN UNIDAD ADMINISTRATIVA SUR</b>	Avenida Lopez Mateos Sur, número 5100, colonia la calma	se solicitara documento que acredite nuestra legal posesión		Planta alta junto al modulo de la cruz verde y SIAPA, en la Unidad Administrativa las Aguilas, se tiene la posesion fisica y material, Se Encuentra En trámite, Se Solicito La Subdivisión Del Paño Por 23 M2, a efecto de que esa parte se otorgue en comodato por el pleno del ayuntamiento de fecha noviembre de 2005, falta formalizar convenio.
50	<b>ALMACEN DE ALIMENTARIA</b>	Santiago González sin número esquina con Luis Manuel Rojas, Col. Constitución	impulsar la formalizacion del comodato, mandar oficio a secretaria		comodato vigente en revision documental con patrimonio
51	<b>LUDETECA TABACHINES</b>	"Unidad Deportiva Tabachines" ubicada en el número 1467, de la lateral Anillo Periférico Norte entre División del Norte y Avenida Tabachines	Falta COMODATO por parte Sindicatura	4 de MARZO del 2014	Primer piso del edificio que se localiza dentro de la Unidad Deportiva de tabachines. Se esta gestionando el

*Handwritten scribbles and initials in the top left corner.*

52	UNIDAD DE LA DIPPNA CENTRO CULTURAL CONSTITUCIÓN	Manuel M. Dieguez número 369, Col. Constitución	Falta formalizar convenio de colaboración por parte Sindicatura		CUBICULO DENTRO DEL CENTRO CULTURAL CONSTITUCION, PEDIR EL COMODATO
53	CDC 24 "MIRAMAR"	Puerto Matamoros y Puerto Soto la Marina	CO-118/2005-C	09/09/2005	<b>Al Norte</b> en 20.98 m, con casa habitación; <b>Al Sur</b> en 21.00 m, con la Calle Puerto Soto La Marina; <b>Al Oriente</b> en 42.00 m, con casa habitación y <b>Al Poniente</b> en 42.11 m, con la Calle Puerto Matamoros. Dice Puerto Matamoros y Puerto Soto La Marina.
54	CDC 25 "EL CAMPANARIO"	Avenida del Campanario número 2659, Col. El Campanario	solicitud de comodato a sindicatura	ENTREGA DE INMUEBLE CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2021, BAJA PATRONATO 13 DE AGOSTO DE 2020	<b>Al Norte</b> con propiedad privada; <b>Al Sur</b> con Calle San Pedro y San Pablo; <b>Al Oriente</b> con propiedad municipal y con propiedad privada; <b>Al Poniente</b> con Calle Ramal de la Tijera y/o Avenida del Campanario.
55	CENTRO DE RECREACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL (CRES)	Av. Las Calandrias número 1940, Col. Villa la Loma			En proceso de regularización ante sindicatura. No existe comodato, la propiedad es ejidal. Se tiene la posesión física y material del inmueble, gestionar los documentos de propiedad con el ejido.

*Handwritten mark at the bottom left.*

*Handwritten mark at the bottom center.*

*Handwritten signature and initials at the bottom center.*

*Handwritten initials 'ER' at the bottom right.*

*Handwritten scribbles and initials in blue ink.*

56	<b>LUDOTECA COLMENA MIRAMAR</b>	Prolongación Av. Guadalupe num. 30, col. Col. La Primavera y Calle Casiano Torres cruce con Miguel Sandoval en la col. Villa de Guadalupe.			Espacio Municipal (utilizado para realizar actividades de la Ludoteca), se refiere no cuenta con equipamiento por parte de DIF Zapopan. Se solicitara la formalizacion, en caso de que patrimonio asi lo determine. Ya que es un predio del municipio y nosotros usamos solo el espacio de dos oficinas.
57	<b>CENTRO DE CONVIVENCIA DEL ADULTO MAYOR COLLI URBANO</b>	Local Colli Urbano con el domicilio en calle popocatepetl			
58	<b>CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR</b>	Calle Mercurio No. Arenales Tapatíos			
59	<b>CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO NÚMERO 4, EL BATÁN.</b>	<b>CALLE ALVARO OBREGÓN, 16 DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 60 DE LA CALLE AGUA AZUL, EN LA COLONIA EL BATAN.</b>	<b>CO-118/2005-C</b>	<b>ENTREGA DE INMUEBLE CON FECHA 12 DE FEBRERO DE 2021</b>	

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

### INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

#### 7.2.6.1 Otras Obligaciones de deuda pública adeudados.

Se tiene un adeudo en Proceso de Convenio con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) al corte de este periodo de Junio 2021 por la cantidad de : \$ **17,145,030.97**

#### 7.4.1 Demandas Judiciales en proceso de resolución.

\*Se tienen Pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 82 demandas, por un monto aproximado de : \$ **43,286,128.30**

#### 7.4.2 Resolución de demandas en proceso judicial.

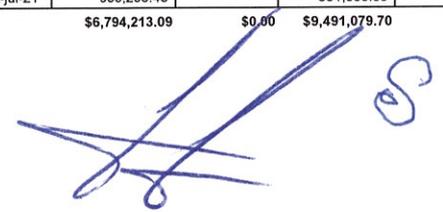
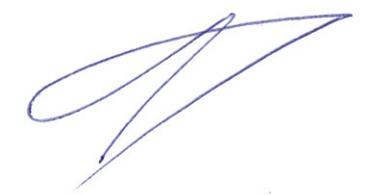
Se cuenta con un Juicio de Nulidad ventilado ante la Tercera Sala Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y eventualmente pudiera ser condenado al pago de \$ 667,858.71 pesos. El Nombre de quien promueve el Juicio es Construcciones y Edificaciones Bato SA de CV \$ **667,858.71**

TOTAL \$ **61,099,017.98**

\*Se adjunta relación de Dirección Jurídica con la integración de los casos por litigio de demandas laborales a esta fecha.

RELACION DE DESGLOSE DE ADEUDOS DE AGUA POTABLE (SIAPA) AL MES DE JUNIO DE 2021

DEPARTAMENTO	CLAVE SIAPA	CONTRATO	VENC.	Facturación	Gastos de Ejecución	Recargos	Reconexiones	Cuotas	Contribución a Plantas	Garantía del medidor	Adeudo Cuota Fija	Documento General + *Doc. Anulación	Gasto de Instalación/R eposición de toma	Infracciones	Cambio de Propietario	Manto a Infraestructura + *Redondeo	IVA	IMPORTE	Total en Recibo	Diferencias
Oficinas Generales	0029-0473-0005	10668910	05-jul-21	819,029.31		2,069,651.17										27.52	94,832.64	\$ 2,983,540.64	2,983,541.00	\$0.36
C.D.I. 01	0014-0312-0012	10970430	07-jul-21	757,371.98		548,536.87	272.24									24.73	164,070.32	\$ 1,470,276.14	1,470,276.00	-\$0.14
C.D.I. 01	0014-0312-0012	10346206	07-jul-21	116,552.20		561,345.17										26.49	17,302.22	\$ 695,226.08	695,226.00	-\$0.08
C.D.I. 02	0014-0191-0001	10319561	06-jun-21	739,392.50		1,133,153.52										31.69	60,583.99	\$ 1,933,161.70	1,933,162.00	\$0.30
C.D.I. 05	0025-0251-0002	10569025	13-jul-21	155,417.92		669,632.61						1,172.93				2,900.99	9,036.74	\$ 838,161.19	838,161.00	-\$0.19
C.D.I. 06	0040-0241-0029	10818177	30-jun-21	4,088.03												-	4,088.03	\$ -	4,088.03	\$0.00
C.D.I. 07	0025-0489-0346	10594732	28-jun-21	162,015.57		193,139.24	365.72									26.46	13,691.49	\$ 369,238.48	\$369,238.00	-\$0.48
C.D.I. 07	0025-0489-0346	10594728	28-jun-21	397,402.34		674,296.26	365.72			943.44						29.32	31,217.55	\$ 1,104,254.63	\$1,104,255.00	\$0.37
CAIC La Higuera	0041-0858-0011	11089171	26-jul-21	127,862.71		74,443.04				735.59			165.96	1,396.00		20.69	18,092.60	\$ 222,716.59	\$222,717.00	\$0.41
CAIC Coronilla	0041-0777-0016	11097476	26-jul-21	278,432.29		159,951.92				735.59		150.52				17.98	36,052.72	\$ 475,341.02	\$475,341.00	-\$0.02
CAIC Miramar	0035-0642-0007	11004327	12-jul-21	128,963.19		82,488.58										19.65	17,789.24	\$ 229,260.66	\$229,261.00	\$0.34
C.D.C. 06	0072-0027-0005	10921563	07-jul-21	116,987.60		342,997.73										27.78	14,060.23	\$ 474,073.34	\$474,073.00	-\$0.34
C.D.C. 08	0072-0365-0027	10922056	07-jul-21	26,110.23		30,852.09	619.46									33.32	1,104.11	\$ 58,719.21	\$58,719.00	-\$0.21
C.D.C. 09	0033-0170-0003	10736156	08-jul-21	130,860.60		163,115.03	365.72									28.88	16,489.79	\$ 310,860.02	\$310,860.00	-\$0.02
C.D.C. 12	0034-0125-0014	10752966	09-jul-21	27,552.61		43,212.68						165.96				29.68	2,782.38	\$ 73,743.31	\$73,743.00	-\$0.31
C.D.C. 12	0034-0125-0015	10752970	09-jul-21	32,999.60		47,641.17										29.87	3,485.17	\$ 84,155.81	\$84,156.00	\$0.19
C.D.C. 16	0041-0528-0005	10882181	26-jul-21	208,696.77		232,322.58						0.59				28.23	16,788.26	\$ 457,836.43	\$457,836.00	-\$0.43
C.D.C. 17	0040-0340-0005	10799211	30-jun-21	121,300.85		183,744.89	344.97					0.39			76.00	33.22	13,543.40	\$ 319,043.72	\$319,044.00	\$0.28
C.D.C. 18	0040-0944-0001	10868752	27-jul-21	151,558.95		155,556.71										36.04	16,408.92	\$ 323,560.62	\$323,561.00	\$0.38
C.D.C. 20	0035-0202-0003	11003823	28-jun-21	272,993.24		160,597.83										20.58	40,152.03	\$ 473,763.68	\$473,764.00	\$0.32
C.D.C. 20	0035-0202-0003	10769429	28-jun-21	461,094.80		667,987.50	344.97					877.50				25.69	25,942.63	\$ 1,156,273.09	\$1,156,273.00	-\$0.09
C.D.C. 22	0040-0338-0001	10799011	28-jun-21	136,706.09		101,268.67										26.69	18,629.25	\$ 256,630.70	\$256,631.00	\$0.30
C.D.C. 22	0040-0338-0001	10799006	28-jun-21	142,824.93		108,750.60										27.26	19,117.71	\$ 270,720.50	\$270,721.00	\$0.50
C.D.C. 24	0035-0441-0010	10710355	12-jul-21	142,520.77		241,972.82	344.97									850.00	50,487.25	\$ 436,176.10	\$436,176.00	-\$0.10
C.D.C. 25	0033-0308-0003	10702872	08-jul-21	105,730.18		86,733.10						766.23				29.40	13,262.82	\$ 206,521.73	\$206,522.00	\$0.27
Mod 12 Diciembre	0035-0026-0001	11094386	09-jul-21	40,136.85		33,396.28	383.27			546.60			296.02			19.26	9,640.70	\$ 84,418.98	\$84,419.00	\$0.02
UCCI	0014-0294-0043	10328228	21-jul-21	42,580.61		73,204.76	394.77			520.21		156.58				98.12	-	\$ 116,955.05	\$132,397.00	\$15,441.95
CEMAM	0029-0269-0001	10996715	02-jul-21	955,206.43		651,086.88	290.18			843.12		166.05				25.55	101,427.98	\$ 1,709,046.19	\$1,709,046.00	-\$0.19
<b>TOTAL</b>				<b>\$6,794,213.09</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$9,491,079.70</b>	<b>\$4,091.99</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,324.55</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,457.04</b>	<b>\$461.98</b>	<b>\$1,396.00</b>	<b>\$76.00</b>	<b>\$4,495.09</b>	<b>\$825,992.14</b>	<b>\$ 17,129,587.58</b>	<b>\$17,145,030.97</b>	<b>\$15,443.39</b>




*[Handwritten signatures]*

CUANTIFICACION DE JUICIOS LABORALES A ABRIL DEL 2021

EXPEDIENTE	ACTOR	JUICIO	ACCIÓN PRINCIPAL	TOTAL
1	FERRERAS SA	1885/2004-F	REINSTALACION	\$2,956,615.80
2	FERRERAS SA	780/2006-J	REINSTALACION	\$1,322,610.41
3	FERRERAS SA	399/2010-E	REINSTALACION	\$671,196.89
4	FERRERAS SA	583/2010-C	REINSTALACION	\$1,763,036.70
5	FERRERAS SA	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	\$13,360.65
6	FERRERAS SA	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	N/A
7	FERRERAS SA	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	\$11,134.54

*[Handwritten signature]*

8	FEEA   a q a a [ E	03/2012-C	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	N/A
9	FEEA   a q a a [ E	03/2012-C	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	N/A
10	FEEA   a q a a [ E	03/2012-C	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	N/A
11	FEEA   a q a a [ E	03/2012-C	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	N/A
12	FEEA   a q a a [ E	12/2012-D	VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO	\$13,359.44
13	FEEA   a q a a [ E	12/2012-D		N/A
14	FEEA   a q a a [ E	12/2012-D		N/A
15	FEEA   a q a a [ E	106/2012-F	VACACIONES, PRIMA	\$8,969.77

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

16	FEEA   a q a a [ E	106/2012-F	VACACIONAL Y AGUINALDO	N/A
17	FEEA   a q a a [ E	198/2012-F	BASIFICACION	N/A
18	FEEA   a q a a [ E	198/2012-F		N/A
19	FEEA   a q a a [ E	198/2012-F		N/A
20	FEEA   a q a a [ E	198/2012-F		N/A
21	FEEA   a q a a [ E	612/2012-D		REINSTALACION
22	FEEA   a q a a [ E	14/2014-F	REINSTALACION	\$1,183,469.67
23	FEEA   a q a a [ E	14/2014-F		\$997,483.50

24	FEEA   a q a a [ E	756/2014-F	REINSTALACION	\$950,212.11
25	FEEA   a q a a [ E	304/2015-D	REINSTALACION	\$694,216.04
26	FEEA   a q a a [ E	311/2015-F	BASIFICACION	N/A
27	FEEA   a q a a [ E	333/2015-C	REINSTALACION	\$210,130.04
28	FEEA   a q a a [ E	362/2015-I	REINSTALACION	\$546,531.42
29	FEEA   a q a a [ E	425/2015-D	REINSTALACION	\$729,548.26
30	FEEA   a q a a [ E	470/2015-D	REINSTALACION	\$18,989.45
31	FEEA   a q a a [ E	471/2015-E	REINSTALACION	\$240,782.40

*Handwritten signature and initials*

32	FEA   a q a a [ E	472/2015-F	REINSTALACION	\$301,866.78
33	FEA   a q a a [ E	504/2015-C	BASIFICACION N/A	
34	FEA   a q a a [ E	529/2015-C	REINSTALACION	\$179,372.16
35	FEA   a q a a [ E	620/2015-D	REINSTALACION	\$1,201,682.94
36	FEA   a q a a [ E	622/2015-F	REINSTALACION	\$1,157,776.98
37	FEA   a q a a [ E	623/2015-I	REINSTALACION	\$1,131,317.39
38	FEA   a q a a [ E	660/2015-D	REINSTALACION	\$1,651,347.07
39	FEA   a q a a [ E	682/2015-F	REINSTALACION	\$468,182.22

*Handwritten signature and initials*

40	FEEA  ã ã ã[ È	712/2015-F	REINSTALACION	\$733,659.30
41	FEEA  ã ã ã[ È	793/2015-I	REINSTALACION	\$674,221.15
42	FEEA  ã ã ã[ È	794/2015-C	REINSTALACION	\$582,001.98
43	FEEA  ã ã ã[ È	819/2015-C	REINSTALACION	\$2,491,148.25
44	FEEA  ã ã ã[ È	77/2016-D	BASIFICACION	\$19,215.21
45	FEEA  ã ã ã[ È	127/2016-D	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL	\$792,505.02
46	FEEA  ã ã ã[ È	186/2016-C	REINSTALACION	\$1,322,531.10
47	FEEA  ã ã ã[ È	278/2016-E	REINSTALACION	\$1,067,183.04

*[Handwritten signature]* *schu*

*[Handwritten signature]* *CR*

48	FEEA   a a a a   E	328/2016-E	REINSTALACION	\$698,515.17
49	FEEA   a a a a   E	476/2016-F	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL	\$98,912.30
50	FEEA   a a a a   E	668/2016-I	REINSTALACION	\$888,199.67
51	FEEA   a a a a   E	720/2016-D	REINSTALACION	\$48,227.81
52	FEEA   a a a a   E	843/2016-E	REINSTALACION	\$361,821.29
53	FEEA   a a a a   E	864/16-F	REINSTALACION	\$703,811.90
54	FEEA   a a a a   E	913/2016-D	BASIFICACION	\$42,947.43
55	FEEA   a a a a   E	03/2017-E	REINSTALACION	\$965,789.35

*[Handwritten signatures and initials at the top of the page]*

*[Handwritten signature and initials at the bottom right of the page]*

56	FEEA   a q a a [ E	166/2017-D	BASIFICACION	N/A
57	FEEA   a q a a [ E	166/2017-D	BASIFICACION	N/A
58	FEEA   a q a a [ E	166/2017-D	BASIFICACION	N/A
59	FEEA   a q a a [ E	166/2017-D	BASIFICACION	N/A
60	FEEA   a q a a [ E	166/2017-D	BASIFICACION	N/A
61	FEEA   a q a a [ E	190/2017-E	BASIFICACION	\$152,714.01
62	FEEA   a q a a [ E	190/2017-E	BASIFICACION	\$91,628.40
63	FEEA   a q a a [ E	191/2017-F	BASIFICACION	\$152,878.39

*[Handwritten signature]* *ochu*

*[Handwritten signature]*

64	FEEA   a q a a [ E	191/2017-F	BASIFICACION	N/A
65	FEEA   a q a a [ E	191/2017-F	BASIFICACION	\$137,590.55
66	FEEA   a q a a [ E	191/2017-F	BASIFICACION	\$132,086.93
67	FEEA   a q a a [ E	192/2017-D	BASIFICACION	\$47,711.50
68	FEEA   a q a a [ E	193/2017-C	BASIFICACION	N/A
69	FEEA   a q a a [ E	193/2017-C	BASIFICACION	N/A
70	FEEA   a q a a [ E	193/2017-C	BASIFICACION	N/A
71	FEEA   a q a a [ E	194/2017-D	BASIFICACION	\$122,093.72

*Handwritten signatures and initials at the top of the page.*

*Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.*

72	FEA   a q a a [ E	195/2017-E	BASIFICACION	\$22,185.85
73	FEA   a q a a [ E	195/2017-E	BASIFICACION	N/A
74	FEA   a q a a [ E	195/2017-E	BASIFICACION	\$22,185.85
75	FEA   a q a a [ E	196/2017-F	BASIFICACION	N/A
76	FEA   a q a a [ E	197/2017-I	BASIFICACION	\$41,747.56
77	FEA   a q a a [ E	198/2017-C	BASIFICACION	\$47,711.50
78	FEA   a q a a [ E	199/2017-D*	BASIFICACION	\$126,147.95
79	FEA   a q a a [ E	199/2017-D*	BASIFICACION	\$33,270.15

*[Handwritten signatures and initials at the top of the page]*

*[Handwritten signature and initials at the bottom right of the page]*

*Handwritten signatures and scribbles at the top of the page.*

80	FEEA   a q a a [ E	199/2017-D*	BASIFICACION	\$33,270.15
81	FEEA   a q a a [ E	199/2017-D*	BASIFICACION	\$37,428.92
82	FEEA   a q a a [ E	199/2017-D*	BASIFICACION	\$33,270.15
83	FEEA   a q a a [ E	200/2017-E	BASIFICACION	\$20,793.85
84	FEEA   a q a a [ E	211/2017-F	REINSTALACION	\$1,271,318.05
85	FEEA   a q a a [ E	212/2017-I	REINSTALACION	\$1,010,694.96
86	FEEA   a q a a [ E	342/2017-F	BASIFICACION	\$97,749.68
87	FEEA   a q a a [ E	354/2017-D	REINSTALACION	\$198,070.28

*Handwritten signature and scribbles at the bottom right of the page.*

88	FEA   a a a a [ E	585/2017-D	REINSTALACION	\$521,074.59
89	FEA   a a a a [ E	721/2017-D	REINSTALACION	\$446,951.17
90	FEA   a a a a [ E	794/2017-F	REINSTALACION	\$942,405.93
91	FEA   a a a a [ E	41/2018-E	REINSTALACION	\$482,441.94
92	FEA   a a a a [ E	137/2018-F	REINSTALACION	\$173,001.04
93	FEA   a a a a [ E	137/2018-F	REINSTALACION	\$162,188.48
94	FEA   a a a a [ E	137/2018-F	REINSTALACION	\$173,001.04
95	FEA   a a a a [ E	147/2018-F	REINSTALACION	\$682,110.11

*[Handwritten signature]*

*odm*

96	FEA   a a a a   E	225/2018-D	REINSTALACION	\$549,222.18
97	FEA   a a a a   E	312/2018-D	REINSTALACION	\$586,962.42
98	FEA   a a a a   E	358/2018-D	REINSTALACION	\$168,878.21
99	FEA   a a a a   E	358/2018-D	REINSTALACION	\$168,142.38
100	FEA   a a a a   E	428/2018-D	REINSTALACION	\$140,910.67
101	FEA   a a a a   E	495/2018-E	REINSTALACION	\$129,667.47
102	FEA   a a a a   E	518/2018-D	REINSTALACION	\$320,583.26
103	FEA   a a a a   E	1197/2018-B	REINSTALACION	\$674,029.64

*Handwritten signature*

*Handwritten signatures and initials at the top of the page.*

104	FEEA   a q a a [ E	1294/2018-G	REINSTALACION	\$557,814.64
105	FEEA   a q a a [ E	1257/2018-F2	REINSTALACION	\$637,958.56
106	FEEA   a q a a [ E	16/2019-D	INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL	N/A
107	FEEA   a q a a [ E	296/2019-D	REINSTALACION	\$546,090.04
108	FEEA   a q a a [ E	1595/19-C2	POR EL OTORGAMIENTO DE VALES DE DESPENSA Y AYUDA AL TRANSPORTE	N/A
109	FEEA   a q a a [ E	748/2019-E	REINSTALACION	\$318,018.41
110	FEEA   a q a a [ E	748/2019-E	REINSTALACION	\$245,828.73
111	FEEA   a q a a [ E	117/2020-D	REINSTALACION	\$206,414.22

*Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.*

112	FEEA  ã ã ãã[ È	129/2020-D	REINSTALACION	\$297,328.78
113	FEEA  ã ã ãã[ È	199/2020-D	REINSTALACION	\$144,411.41
114	FEEA  ã ã ãã[ È	553/2020-G	REINSTALACION	\$241,787.48
			TOTAL	\$43,286,128.30

NOTA: LA PRESENTE CUANTIFICACIÓN ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SIN QUE DE NINGUNA MANERA CONSISTA EN UN RECONOCIMIENTO DE DEUDA O DERECHO ALGUNO.

FEEA |ã ã ãã[ È  
& } { | { ãããã } Á | Á ã ^ ã ã } ã Á  
ã & ã ã . ã | Á & ãã [ Á ããã } Á  
ã ^ Á . Á Ö Ö Ö Ö Á | Á ãã . ^ Á ^ Á } Á  
ãã [ Á ^ . [ ] ã ã ^ } ãã ãã [ È

*Handwritten signature and initials*

Dirección Jurídica.

Asunto.-El que se indica.

MEMORANDUM: D.J. 481/2019.

Lic. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros.  
P r e s e n t e.

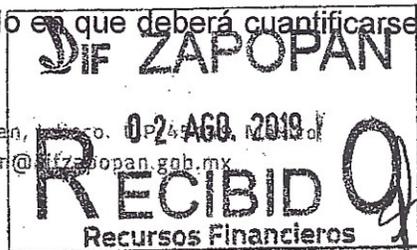
Aunado a un cordial saludo, me permito aprovechar la ocasión para dar contestación a su similar R.F. 0146/2019, en el cual solicita se informe lo siguiente

"...la cantidad que eventualmente pudiera ser condenado al pago por este Organismo respecto del Juicio de nulidad ventilado en la tercera Sala Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco promovido por Construcciones y Edificaciones Bato S.A. de C.V. ..."

De lo cual me permito informarle que al día de hoy no es posible realizar una cuantificación estimada respecto al posible pasivo que pudiese derivar del Juicio de Nulidad 112/2011 radicado en la Tercera Sala Unitaria Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, toda vez que al día que se suscribe el presente memorándum no se ha dictado resolución interlocutoria del Incidente de Liquidación de Sentencia.

Sin embargo, a efecto de generar una estimación respecto a la posible condena pecuniaria, podemos observar las planillas de liquidación presentadas por las partes de las cuales me permito informarle que la parte actora en su planilla de liquidación se desprende un gran total de \$1'235,908.78 (un millón doscientos treinta y cinco mil novecientos ocho pesos 78/100 M.N.); en contestación a dicha planilla, en su momento el Sistema presento su propia planilla, cuantificando el gran total de \$667,858.71 (seiscientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho), debiéndose entender que al día de hoy existen discrepancias en cuanto el modo en que deberá cuantificarse

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. 02-AGO-2019  
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx



13:00

S  
ER  
S  
A

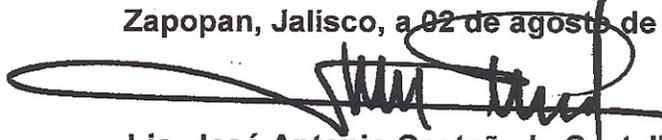
A  
mpe

la condena, por lo que hasta en tanto el Tribunal mediante la sentencia interlocutoria correspondiente no determine el valor del fallo, deberemos tener en cuenta ambas cantidades precisadas anteriormente, para una mayor precisión de lo antes expuesto, se anexan copias simples de las planillas de liquidación hechas valer por las partes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e.**

**Zapopan, Jalisco, a 02 de agosto de 2019.**

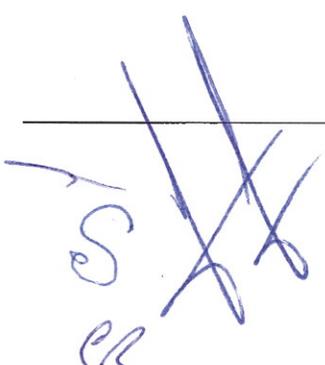


**Lic. José Antonio Castañeda Castellanos**  
**Director Jurídico**

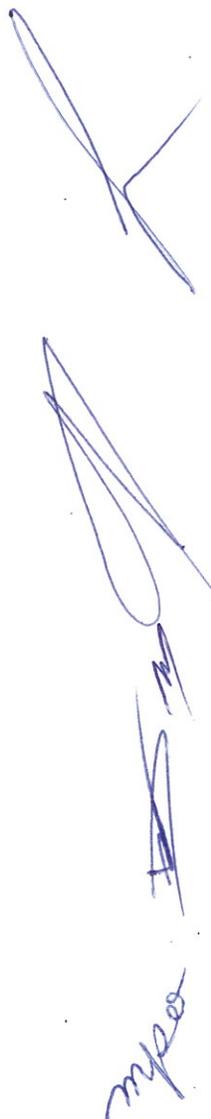
**DIF**  
**ZAPOPAN**  
**DIRECCIÓN JURÍDICA**

c. c. p. Archivo  
jacc\*dayb.

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México  
Teléfono: (33) 3836-3444. Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx



S  
er



myper

Sociedad Anónima de Capital Variable.

Asunto: Se formula planilla de liquidación de sentencia.

MAGISTRADO DE LA TERCERA SALA  
DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO  
DEL ESTADO DE JALISCO.  
Presente.

LUIS ARTURO SANDOVAL LÓPEZ, en mi carácter de abogado patrono de la parte actora en el juicio que se cita al rubro, con el debido respeto comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito y en términos del artículo 490 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, así como los artículos 19 bis, 76 y 85 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se me tenga en tiempo y forma formulando incidente de liquidación de sentencia, el cual se propone de la siguiente manera:

DETERMINACIÓN DE ACTUALIZACIÓN E INTERESES			
	Importe histórico del adeudo		498,450.81
x	Factor de Actualización:		
	INPC agosto 2018	100.4920	1.7100
	INPC marzo 2005	58.7670	
=	Importe actualizado del adeudo		852,350.89
x	Tasa de Intereses de los últimos 5 años (Tasa mensual 0.75% por 60 meses)		45%
=	Intereses		383,557.90
	Importe del adeudo actualizado más intereses		1,235,908.78
	<b>Resumen:</b>		
	Importe histórico del adeudo	498,450.81	
+	Actualización	353,900.08	
+	Intereses	383,557.90	

*Ser*

*mpa*  
*mpa*

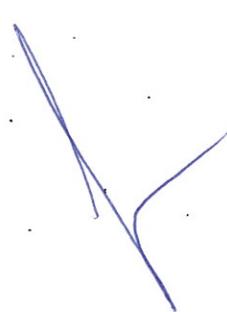
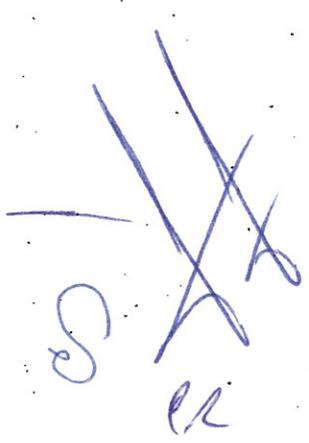
... de sentencia por la cantidad de \$1,235,908.78 (un millón doscientos treinta y cinco mil pesos novecientos ocho pesos 78/100 m.n.), esto por concepto de indemnización, suma que fue calculada conforme al Código Fiscal del Estado de Jalisco, la Ley de ingresos del Estado de Jalisco y la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

PIDO:

UNICO: Se me tenga formulando incidente de liquidación de sentencia.

GUADALAJARA, JALISCO A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

LIC. LUIS ARTURO SANDOVAL LÓPEZ



mpa

RECORRIDO

Organismo Público Descentralizado.  
Dirección Jurídica.  
**Expediente: 112/2011**

H. Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia  
Administrativa del Estado de Jalisco.  
del Estado de Jalisco.  
Presente.

Mtra. Alicia García Vázquez, mexicana mayor de edad, con cargo Público de **Directora General y Representante legal del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**, carácter que acredito mediante la exhibición de la copia certificada del nombramiento expedido el día 08 ocho de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, en favor de la suscrita por parte de la C. María Elena Villa Ramos en su calidad de Presidenta del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, en donde consta la designación de la suscrita como **Directora General y por consecuencia Representante legal para el periodo constitucional 2018-2021 del Organismo antes señalado**; personalidad que solicito se me reconozca de conformidad con lo señalado en el artículo 6 y 44 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado Jalisco, designando a los Lics. Luis Alberto Castro Rosales y Miguel Escalante Vázquez, indistintamente para oír notificaciones e imponerse de autos de manera indistinta, ante Ustedes C.C. Magistrados con el debido respeto comparezco y

**EXPONGO:**

Que con el carácter antes mencionado y de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 85 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, me presento a evacuar la vista respecto del auto de fecha 10 de Octubre del año en curso, mediante el cual se concede a mi representada termino para alegar lo que a mi derecho convenga respecto a la cuantificación formulada por la actora; por lo que al efecto lo hago de la siguiente manera:

1. Resulta incorrecta la liquidación que formula la actora, toda vez que por principio de cuentas, si bien señala el importe histórico del adeudo en cantidad de \$ 498,450.81, al momento de factorar la actualización de dicho importe histórico, lo hace de forma incorrecta al no precisar la fecha de obligación inicial de pago, limitándose únicamente a indicar el Índice Nacional de Precios al Consumir del mes de Marzo del año 2005 y posteriormente el INPC del mes de agosto del año 2018, lo que a todas luces resulta incorrecto pues de acuerdo al contenido de lo sentenciado, se puede llegar a la conclusión de que la fecha inicial de pago se generó el día 07 de marzo del año 2005, luego entonces

...del mes de marzo como incorrectamente lo

Organismo Público Descentralizado.  
Dirección Jurídica.

refiere la actora, sino el relativo al mes de febrero del mismo año, pues para ello debe de tomarse en cuenta que el INPC del mes de marzo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación hasta el día 10 de marzo del año 2005, por lo que entonces resulta incuestionable que al día 07 de marzo del año 2005, se encontraba vigente el INPC del mes de febrero, el cual de acuerdo a dicha publicación, es de 112.929 (factor de actualización), siendo este factor de actualización el que debe de tomarse de la fecha pactada para el pago.

- ii. Por otra parte en lo que respecta al **INPC** más reciente, debe de tomarse en cuenta que tal y como lo arguye de forma correcta la actora corresponde a **100.4920** al mes de Agosto del año 2018, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de agosto del año 2018.
- iii. Como corolario de lo anterior, se llega a la conclusión irrefutable que al importe histórico debe de actualizarse conforme al siguiente factor de actualización que se precisa en la siguiente tabla:

Importe Histórico del Adeudo =	INPC antiguo 7 de marzo de 2005 (Publicación en DOF 10/03/05)	INPC mas reciente agosto del año 2018 (Publicación en DOF 10/08/18)	Factor de actualización	Importe actualizado
\$498,450.81	112.929	100.4920	$100.4920 \div 112.929 = 0.8898$ $0.8898 \times 498,450.81 =$	\$443,555.85

*[Handwritten signature]*  
CR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
mpo

Organismo Público Descentralizado.  
Dirección Jurídica.

- IV. Finalmente en lo que respecta a la tasa de interés que deberá de computarse al 0.75 % mensual por un periodo de 60 meses conforme lo señala el Código Fiscal de la Entidad , se lleva a cabo de la siguiente manera

Importe Histórico del Adeudo =	Tasa de interés de los últimos 5 años (tasa mensual 0.75 % por 60 meses	Total intereses
\$498,450.81	\$498,450.81 x 0.75 % = \$3,738.38 x 60 meses = \$224,302.86	\$224,302.86

- V. Por lo anterior debe de considerarse que si se lleva a cabo la sumatoria del importe actualizado \$443,555.85 más los intereses cuantiosos por \$224,302.86 arrojan un gran total de \$667,858.71 (seiscientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 71/100 Moneda Nacional).

Por lo anteriormente expuesto, de la manera más atenta le:

PIDO:

**PRIMERO.-** Se me tenga por reconocido el carácter con el que comparezco y demás designaciones de abogados patronos que del presente proemio de se desprende.

**SEGUNDO.-** Se me tenga evacuando la vista del auto de fecha 10 de octubre del presente año y seguida que sea la presente incidencia por sus demás etapas procesales, no se apruebe la misma, por las consideraciones aquí vertidas.

Protesto a Usted mis respetos.  
Zapopan, Jalisco a 31 de octubre de 2018.

Mtra. Alicia García Vázquez

Aceptamos el cargo conferido como Abogados Patronos en términos del artículo 7 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y protestamos su fiel desempeño.

Lic. Luis Alberto Castro Rosales  
Cedula Profesional Federal No. 4875649  
Folio de Registro ante TAE 03414

Lic. Miguel Escalante Vázquez  
Cedula Profesional Federal No. 2980432



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio 2021  
De Gestión Administrativa.**

**1.- Introducción.**

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de Información financiera a los principales usuarios de la misma, a las instituciones fiscalizadoras y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la comprensión de los mismos.

**2.- Panorama Económico y Financiero.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopán, Jalisco opera bajo unas condiciones económicas-financieras estables, las cuales han influido en que el organismo trabajé en forma sistemática y en base a los programas institucionales que se operan anualmente.

**3.- Autorización e Historia.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, nace con base al decreto de creación No. 12036 del mes de abril de 1985.

**4.-Organización y Objeto Social.**

**a).-Objetivo General.**

Desarrollar e implementar estrategias innovadoras que se integren a un servicio metropolitano de asistencia social, así como fortalecer los programas existentes con el fin de atender realidades específicas de personas y grupos en situación de vulnerabilidad a través de la vinculación institucional y la participación ciudadana.

**b).-Objetivos Particulares.**

- 1.- Hacer uso eficiente de los recursos materiales humanos y financieros.
- 2.- Implementar nuevas estrategias de incorporación de la sociedad civil e iniciativa privada en los programas y servicios.
- 3.- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que garanticen el cumplimiento del modelo de atención.
- 4.- Incrementar el voluntariado activo a nivel municipal.
- 5.- Reestructurar el modelo de atención del Sistema DIF Zapopan, hacia uno transversal, metropolitano e institucional.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio 2021  
De Gestión Administrativa.**

**5.- Misión.**

Consolidar un Organismo Público Descentralizado a nivel municipal responsable de ejecutar políticas de asistencia social orientadas al combate, a la desigualdad y a la vulnerabilidad a través de generar autonomía económica, fortalecer los derechos humanos, ofrecer servicios de salud integral, fomentar la participación ciudadana y aplicar acciones preventivas.

**6.- Visión.**

Ofrecer un servicio con calidez, calidad y eficiencia que posicione al Sistema DIF Zapopán como eje central que transversalice el trabajo de los tres niveles de gobierno y las distintas dependencias municipales de la sociedad civil organizada.

**7.- Valores.**

- a) Inclusión.
- b) Vocación de Servicio.
- c) Apoyo y colaboración.
- d) Empatía.
- e) Solidaridad.

**8.- Ejercicio Fiscal.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopán, Jalisco, realiza de acuerdo a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta en su Título II del Régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, no estar sujeta al cálculo y pago de este impuesto. El Organismo solo está obligado a retener y enterar el ISR por salarios, ISR por arrendamiento, 10% de retenciones de honorarios profesionales e ISR por honorarios asimilables.